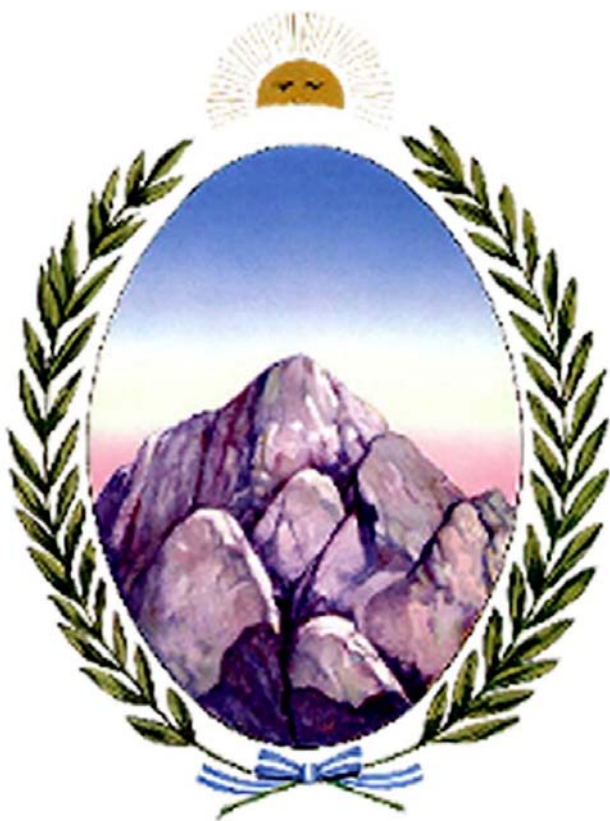


BOLETIN OFICIAL

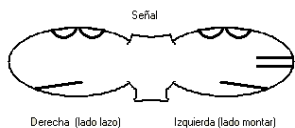
PROVINCIA DE LA RIOJA

SUPLEMENTO



<p>REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 165.037-30-10-87</p>	<p>EDITADO POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPRENTA Y BOLETIN OFICIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA GOBERNACION Dirección y Administración: 9 de Julio 259 Tel. 03822 - 426916 DIRECCION TELEGRAFICA DIBO Director General: Héctor Sergio Sturzenegger</p>	<p>CORREO ARGENTINO OFICINA DE IMPOSICION LA RIOJA</p>	<p>CORREO ARGENTINO FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 12218F005</p>	<p>Franqueo a Pagar Cuenta Nº 96 Tarifa Reducida Concesión Nº 1 Distrito 20 C.P. 5300</p>
<p>LA RIOJA</p>	<p>Martes 14 de abril de 2009</p>	<p>Edición de 112 Páginas - Nº 10.670</p>		

EDICTOS DE MARCAS Y SEÑALES

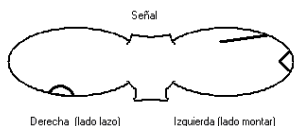
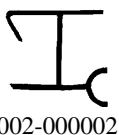


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 0001/09 caratulado: Montivero, Nicolasa Antonia - Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Montivero, Nicolasa Antonia, L.C. 4.199.816, con domicilio en Valparaíso 530 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima, Zarcillo de abajo y Dos ramales; Lado Lazo: Llave de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

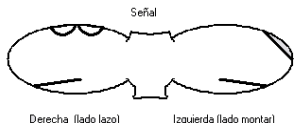
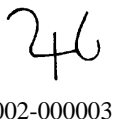


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 0002/09 caratulados: Rivero, Héctor Lucio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Rivero, Héctor Lucio D.N.I. 6.941.614, con domicilio en Peatonal 207 N° 23 Barrio Hospital del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 0003/09

caratulados: Corzo, Juan Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Corzo, Juan Carlos D.N.I. 12.642.712, con domicilio en El Cebollar - Ruta 38 Km 46 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Media lanza de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

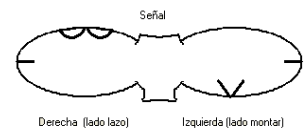


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 0004/09 caratulados: Guzmán, Francisco Humberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Guzmán, Francisco Humberto D.N.I. 6.721.445, con domicilio en Chumbicha - Dpto. Capayán - Pcia. de Catamarca, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta con muesca de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 0005/09 caratulados: Gómez, Mario Esteban. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Gómez, Mario Esteban D.N.I. 12.967.657, con domicilio en La Chilca - Ruta 25 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Letra V de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

432

002-000006



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 0006/09 caratulados: Fernández, Nicolás César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Nicolás César D.N.I. 20.624.866, con domicilio en Faldeo del Velazco Sur Manzana B Casa 3 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo boleado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Pilon.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

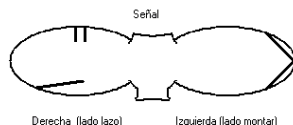
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

E

002-000007



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 0007/09 caratulados: Córdoba, Ramón Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Córdoba, Ramón Nicolás, D.N.I. 3.015.034, con domicilio en El Cebollar del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Punta de lanza; Lado Lazo: Dos tajos de encima y Zarcillo de abajo.

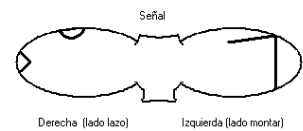
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

H

002-000008



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 0008/09 caratulados: Vega, Héctor Cipriano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vega, Héctor Cipriano D.N.I. 6.940.278, con domicilio en Chumbicha - Dpto Capayán - Pcia. de Catamarca, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

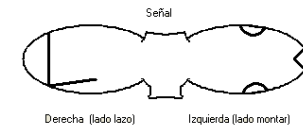
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

S

002-000009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 0009/09 caratulados: Vega, Vicenta Sara. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vega, Vicenta Sara L.C. 800.638, con domicilio en Chumbicha - Dpto Capayán - Pcia. de Catamarca, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima, Muesca de abajo y Horqueta; Lado Lazo: Pilon y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

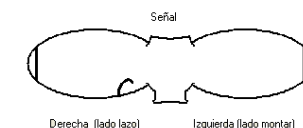
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

M

002-000010



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00010/09 caratulados: Herrera, Reyes Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por

Herrera, Reyes Nicolás L.E. 6.710.778, con domicilio en Estancia El Barreal del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte; Lado Lazo: Despunte y Carabana de abajo.

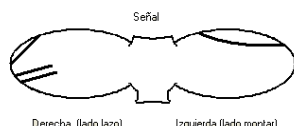
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000011



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00011/09 caratulados: Herrera, Reyes Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Reyes Nicolás L.E. 6.710.778, con domicilio en Estancia El Barreal del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima; Lado Lazo: Dos ramales de abajo y Media lanza de encima.

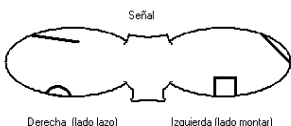
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000012



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00012/09 caratulados: Herrera, Jesús Palagio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Jesús Palagio D.N.I. 21.356.052, con domicilio en Antártida N° 1 Extremo Norte del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de encima y Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000013

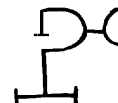


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00013/09 caratulados: Pernas, José Luis. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pernas, José Luis L.E. 6.800.949, con domicilio en Bélgica 712 - Villa Mercedes - Pcia. de San Luis, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Corazón de abajo; Lado Lazo: Corazón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000014

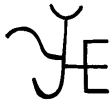


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00014/09 caratulados: Torres, Daniel Oscar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Torres, Daniel Oscar D.N.I. 29.284.434, con domicilio en Anchico, Ruta 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo.

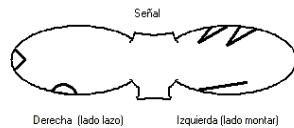
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000015



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00015/09 caratulados: Sotomayor, Rosana Ester. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Sotomayor, Rosana Ester D.N.I. 20.613.125, con domicilio en Estancia San Antonio - Ruta N° 5 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

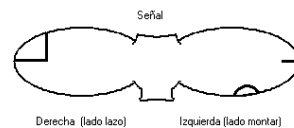
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000016



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00016/09 caratulados: Córdoba, David de los Angeles. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Córdoba, David de los Angeles, D.N.I. 16.567.074, con domicilio en Calle Julio Campos 177 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Tajo en punta; Lado Lazo: Banco de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

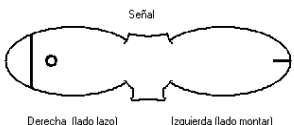
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000017



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00017/09

caratulados: Cejas, Santiago Pio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Cejas, Santiago Pio, D.N.I. 13.918.504, con domicilio en Estancia La Lata del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Pilon y Agujero.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

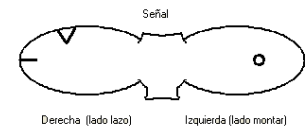
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000018



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00018/09 caratulados: Arias Sotomayor, Paula Nieves. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Arias Sotomayor, Paula Nieves, D.N.I. 36.035.746, con domicilio en Estancia San Antonio - Ruta N° 5 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

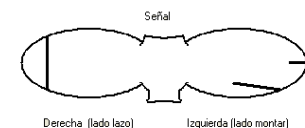
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000019



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00019/09 caratulados: Cejas, Esteban Domingo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Cejas, Esteban Domingo, D.N.I. 3.013.102, con domicilio en Estancia La Lata del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Pilon.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00020/09 caratulados: Bazán, Norberto Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bazán, Norberto Antonio L.E. 6.712.058, con domicilio en Calle Santa Fe N° 868 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Horqueta, Muesca de abajo y Anzuelo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

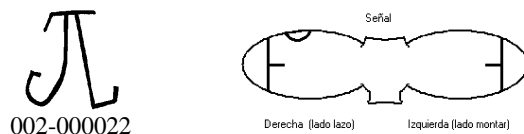


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00021/09 caratulados: González, Teodoro Aurelio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Teodoro Aurelio D.N.I. 8.465.777, con domicilio en Juan Bautista Alberdi N° 135 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Sacado de encima; Lado Lazo: Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

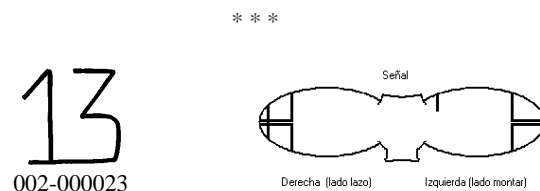


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00022/09 caratulados: González, José Luis. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, José Luis D.N.I. 16.152.290, con domicilio en Cebollar Ruta 38 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon con tajo; Lado Lazo: Pilon con tajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00023/09 caratulados: Torres, María Yolanda. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Torres, María Yolanda D.N.I. 13.918.205, con domicilio en Eduardo Fernández Valdes N° 852 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Banco de abajo, Banco de encima y Tajo interior de encima; Lado Lazo: Despunte, Banco de abajo y Banco de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00024/09 caratulados: Mastromatei de Torres, Regina. Solicitud de Marca y

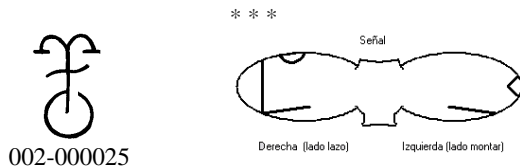
Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mastromattei de Torres, Regina, L.C. 7.895.719, con domicilio en El Chacho N° 274 Barrio Matadero del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Horqueta, Agujero y Muesca triangular de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00025/09 caratulados: Melián, Pío Jorge. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Melian, Pio Jorge D.N.I. 13.341.073, con domicilio en Estancia La Lata del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Pilon, Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00026/09 caratulados: Tapia, José Alejandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Tapia, José Alejandro, L.E. 3.013.702, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tres ramales; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



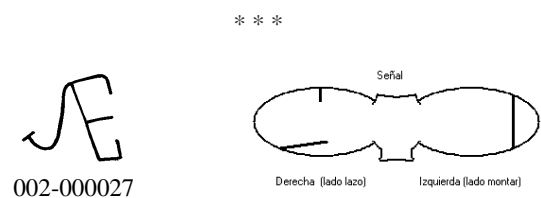
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00027/09 caratulados: Brizuela, Alberto Isidoro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Brizuela, Alberto Isidoro D.N.I. 6.711.820, con domicilio en Estancia San Nicolás - Ruta 25 Km 75 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon y Muesca de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



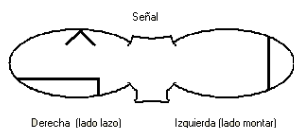
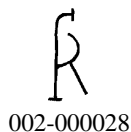
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00028/09 caratulados: González, Nicolás Mario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Nicolás Mario D.N.I. 13.341.429, con domicilio en Estancia El Cebollar del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

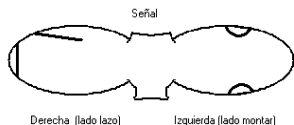
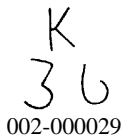


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00029/09 caratulados: Almonacid, Yolanda Nicolasa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Almonacid, Yolanda Nicolasa D.N.I. 20.613.612, con domicilio en El Cantadero - Ruta N° 38 Norte del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

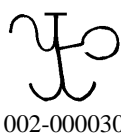


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00030/09 caratulados: Vega de Nieto, Francisca. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Vega de Nieto, Francisca L.C. 7.882.743, con domicilio en Anillaco Calle Pública S/N del departamento Castro Barros, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Despunte y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



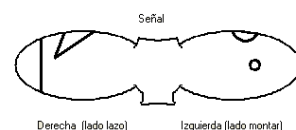
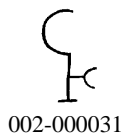
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00031/09 caratulados: Sotomayor, Raúl César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de

registraci3n de Marca y Señal presentado por Sotomayor, Raúl César L.C. 6.703.203, con domicilio en Estancia San Antonio del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Agujero.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

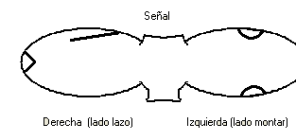


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00032/09 caratulados: Sotomayor, Raúl Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Sotomayor, Raúl Alberto D.N.I. 17.408.288, con domicilio en San Antonio - Ruta N° 5 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero y Muesca de encima; Lado Lazo: Pilon y Anzuelo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



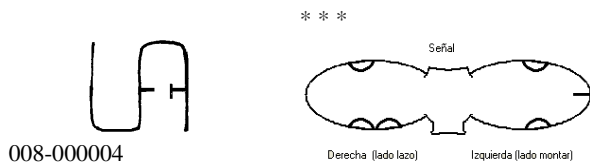
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00033/09 caratulados: Argañaraz, Marcos Héctor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Argañaraz, Marcos Héctor D.N.I. 11.603.007, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta y Zarcillo boleado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00034/09, caratulados: Argañaraz, José Lucas. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Argañaraz, José Lucas - D.N.I. 8.014.231, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta, Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

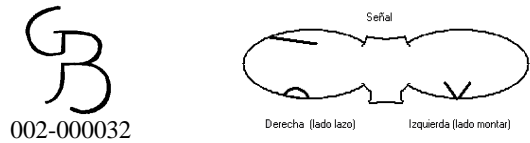


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00035/09 caratulados: Sánchez, José Bonifacio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Sánchez, José Bonifacio D.N.I. 6.724.035, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de encima; Lado Lazo: Tajo en punta, Muesca de abajo y Media hoja de higuera de encima.-

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00036/09 caratulados: Bazán, Gelacio Joaquín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bazán, Gelacio Joaquín D.N.I. 6.706.259, con domicilio en Beccar Varela Nº 45 Bº Los Olmos del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00037/09 caratulados: Cabrera, Silverio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Cabrera, Silverio D.N.I. 6.940.261, con domicilio en Arturo Marasso, Barrio de Vargas Nº 239 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon y Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00038/09 caratulados: Cabrera, Miguel Gustavo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado

trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Cabrera, Miguel Gustavo D.N.I. 20.613.929, con domicilio en Estancia San Cayetano del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Llave de abajo; Lado Lazo: Hoja de higuera.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

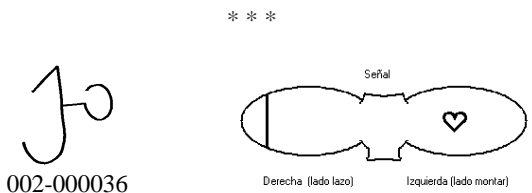


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00039/09 caratulados: Granillo, Teresa de Jesú. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Granillo, Teresa de Jesú L.C. 4.216.293, con domicilio en La Lata Ruta Nº 5 Km 75 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima y Muesca triangular de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00040/09 caratulados: Villafañez, Néstor Zoilo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Villafañez, Néstor Zoilo L.E. 3.007.251, con domicilio en El Cantadero Ruta Nº 38 Norte del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Coraz3n; Lado Lazo: Pilon.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

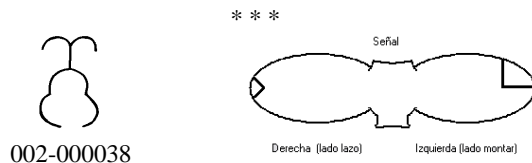


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00041/09 caratulados: Bustos, Tomás Alejandro. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Bustos, Tomás Alejandro D.N.I. 3.012.366, con domicilio en Esperanza Los Cerrillos del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de abajo y Media lanza de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



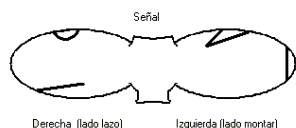
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00042/09 caratulados: Vera, María Esther. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Vera, María Esther D.N.I. 13.694.718, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 532, Barrio Parque Sur del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Banco de encima; Lado Lazo: Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

002-000039



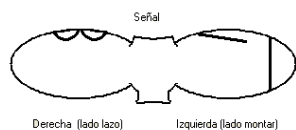
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00043/09 caratulados: Aguirre, María Eudocia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Aguirre, María Eudocia L.C. 7.895.974, con domicilio en El Cebollar Ruta N° 38 Norte del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Gancho de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

002-000040



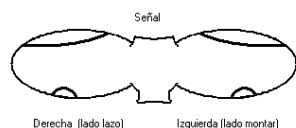
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00044/09 caratulados: Villafañez, Jesús del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Villafañez, Jesús del Rosario D.N.I. 7.899.110, con domicilio en Estancia El Catadero, Puesto la lancha, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

002-000041



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00045/09 caratulados: Bazán, María Concepción. Solicitud de Marca y

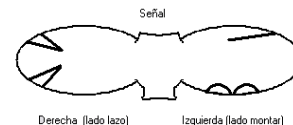
Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bazán, María Concepción D.N.I. 8.669.239, con domicilio en Estancia La Resistencia del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Sacado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

002-000042



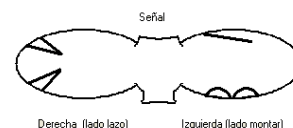
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00046/09 caratulados: Gacetua, Alicia Noemi. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gacetua, Alicia Noemi D.N.I. 16.152.350, con domicilio en Estancia El Rosario Ruta N° 5 Km 93 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

002-000043



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00047/09 caratulados: Romero, Aquino Aristóbulo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Aquino Aristóbulo D.N.I. 13.341.357, con domicilio en Estancia El Rosario Ruta N° 5 Km 93 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera.

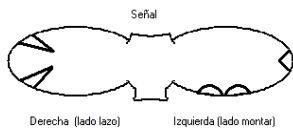
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000044



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00048/09 caratulados: Romero, José Luis. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, José Luis D.N.I. 30.822.151, con domicilio en Estancia El Rosario Ruta N° 5 Km 93 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Horqueta; Lado Lazo: Hoja de higuera.

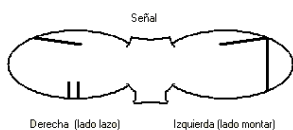
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000006



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00049/09 caratulados: Luján, Gerónimo Paulino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Luján, Gerónimo Paulino D.N.I. 18.302.362, con domicilio en El Carrizalillo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Dos tajos de abajo.

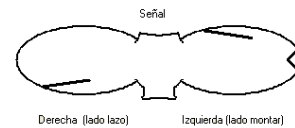
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000007



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00050/09 caratulados: Vera, Ramón Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Ramón Antonio D.N.I. 17.782.782, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

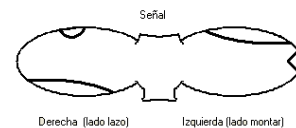
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000045



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00051/09 caratulados: Palacio, Ramón Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Palacio, Ramón Angel L.E. 5.541.615, con domicilio en Primero de Marzo 274 B° Estación del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima y Horqueta; Lado Lazo: Sacado de abajo y Muesca de encima.

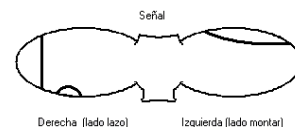
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.201 - \$ 45,00 - 31/03 al 17/04/2009



002-000046



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00052/09

caratulados: Palacio, Renzo Ramón Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Palacio, Renzo Ramón Nicolás D.N.I. 30.921.026, con domicilio en Flor del Desierto Ruta N° 6 Km 8 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima; Lado Lazo: Pilon y Muesca de abajo.

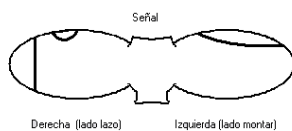
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

EP
002-000047



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00053/09 caratulados: Palacio, Eliana Jessica del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Palacio, Eliana Jessica del V. D.N.I. 31.771.485, con domicilio en Flor del Desierto Ruta N° 6 Km 8 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Pilon.

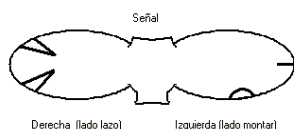
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

002-000048



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00054/09 caratulados: Carrizo, José María. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Carrizo, José María D.N.I. 10.781.630, con domicilio en Esperanza Los Cerrillos del departamento Chemical, que desarrolla la

actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Tajo en punta; Lado Lazo: Hoja de higuera.

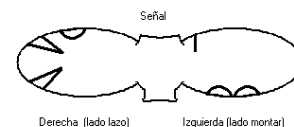
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.202 - \$ 45,00 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

002-000049



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00055/09 caratulados: Romero, Aldo Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Romero, Aldo Nicolás D.N.I. 29.942.220, con domicilio en Estaci3n El Rosario Ruta N° 5 Km 93 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Tajo interior de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

008-000008

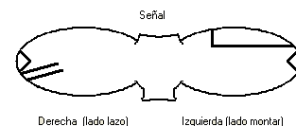


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00056/09 caratulados: Fuentes, Jorge Oscar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fuentes, Jorge Oscar D.N.I. 17.145.110, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de abajo; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.



N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

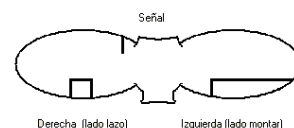
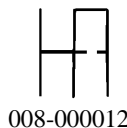
* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00057/09 caratulados: Oropel, Héctor Roberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oropel, Héctor Roberto D.N.I. 13.122.358, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Letra V de encima.

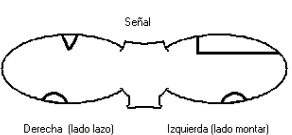
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.



N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

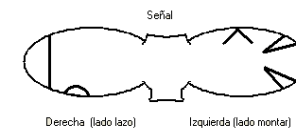
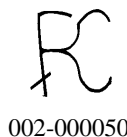
* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00058/09 caratulados: Valles, Mario Juan José. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Valles, Mario Juan José D.N.I. 6.724.028, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.



N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

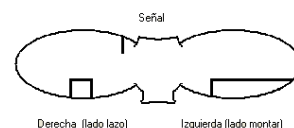
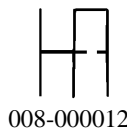
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00059/09 caratulados: Escobares, Alejandro Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Escobares, Alejandro Nicolás D.N.I. 17.021.535, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Horqueta; Lado Lazo: Horqueta y Dos ramales de abajo.-

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



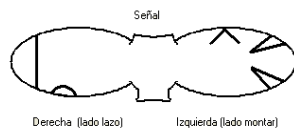
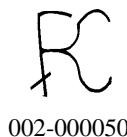
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00060/09 caratulados: Argañaraz, Hilda Petronila. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Argañaraz, Hilda Petronila D.N.I. 16.073.706, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Cuadro o caladura de abajo y Tajo interior de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00061/09 caratulados: Carreño, Teresa Mercedes del. Solicitud de

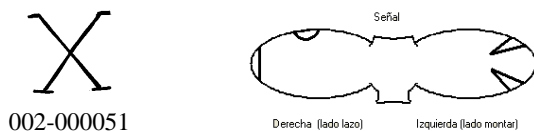
Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carreño, Teresa Mercedes del., L.C. 3.804.975, con domicilio en Estancia El Cantadero del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera y Letra V de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Pilon.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000051

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00062/09 caratulados: Argañaraz, Margarita Ramona. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Argañaraz, Margarita Ramona L.C. 7.896.285, con domicilio en Estancia El Cantadero del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Despunte y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000013

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00063/09 caratulados: Carrizo, Oscar Eladio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Oscar Eladio D.N.I. 6.717.904, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar:

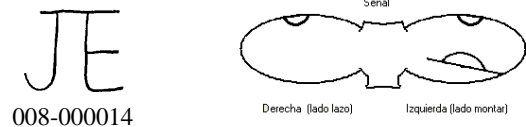
Ramal cortado de abajo y Pilon; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000014

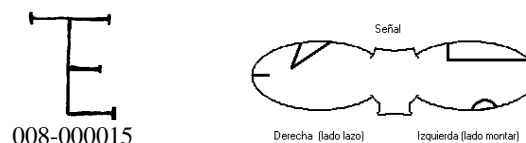
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00064/09 caratulados: Escobares, José David. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Escobares, José David D.N.I. 6.720.335, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Zarcillo de abajo con muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000015

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00065/09 caratulados: Troncoso, José Ernesto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Troncoso, José Ernesto L.E. 3.012.526, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Anzuelo de encima.

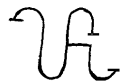
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

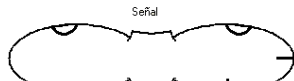
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000016



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00066/09 caratulados: Argañaraz, Jesús Nicolás Mateo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Argañaraz, Jesús Nicolás Mateo D.N.I. 14.344.740, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta, Muesca de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Llave de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

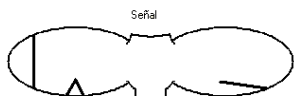
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000017



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00067/09 caratulados: Gómez, Fermín Héctor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Fermín Héctor D.N.I. 5.541.088, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Pilón y Muesca triangular de abajo.

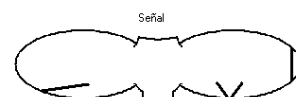
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000018



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00068/09 caratulados: Aguirre, Ricardo Pablo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Aguirre, Ricardo Pablo, D.N.I. 6.716.639, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Letra V de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

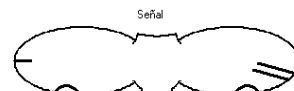
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000019



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

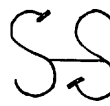
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00069/09 caratulados: Oviedo, Cayetano Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oviedo, Cayetano Ramón D.N.I. 6.721.760, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

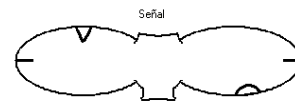
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000020



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00070/09

caratulados: Sánchez, Agustín Silvano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Sánchez, Agustín Silvano D.N.I. 6.772.380, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000001

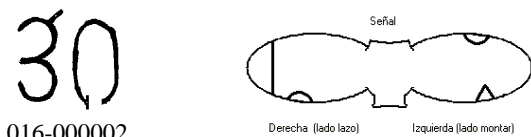
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00071/09 caratulados: Gramajo, Jorge Alfredo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gramajo, Jorge Alfredo D.N.I. 14.649.501, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de encima; Lado Lazo: Media lanza de encima y Muesca interior de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000002

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00072/09 caratulados: Yacante, Ricardo Patricio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Yacante, Ricardo Patricio D.N.I. 6.719.638, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que

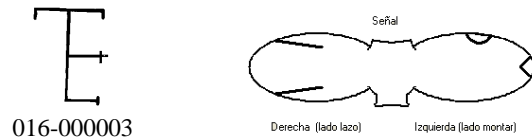
desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000003

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00073/09 caratulados: Quiroga, Emma Teolinda. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quiroga, Emma Teolinda D.N.I. 26.331.311, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000004

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00074/09 caratulados: González, Sista Angelina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Sista Angelina L.C. 2.745.598, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Dos ramales de abajo y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

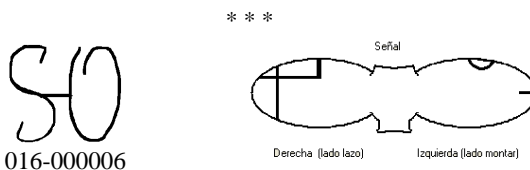


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00075/09 caratulados: Argañaraz, Amelia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Argañaraz, Amelia L.C. 7.886.516, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Pilón; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00076/09 caratulados: Ortiz, Angel Serapio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ortiz, Angel Serapio D.N.I. 12.330.753, con domicilio en Angel V. Peñaloza y 9 de Julio (Chepes) del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00077/09 caratulados: Gutiérrez, Cristian Orlando. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gutiérrez, Cristian Orlando D.N.I. 29.650.792, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00078/09 caratulados: Tello, Eligio Isaías. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Tello, Eligio Isaías D.N.I. 6.713.375, con domicilio en 2 de Abril C. 24 Bº Belgrano (Chepes) del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 00079/09 caratulados: Avila, Luciano Teobaldo. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Luciano Teobaldo L.E. 6.719.679, con domicilio en Juan. D. Perón 317 (Chepes) del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de encima; Lado Lazo: Media lanza de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000010

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00080/09 caratulados: Herrera, Francisco Porfirio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Francisco Porfirio D.N.I. 6.701.828, con domicilio en Joaquín V. González 557 del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Carabana de abajo.

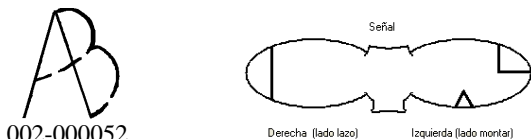
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000052

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00081/09 caratulados: Bustos, Alberto Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bustos, Alberto Nicolás D.N.I. 13.843.853, con domicilio en Calle Callao N° 370 Barrio Vargas del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca

de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Banco de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Pilon.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000053

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00082/09 caratulados: Bustos, Gregorio Alcantara. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bustos, Gregorio Alcantara D.N.I. 3.004.474, con domicilio en La Esperanza Los Cerrillos del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Dos tajos en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000054

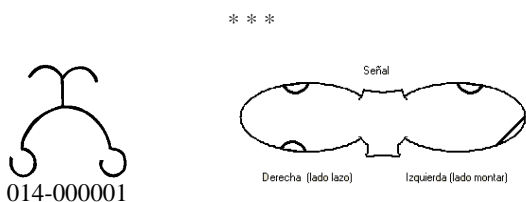
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00083/09 caratulados: Argañaraz, María Josefina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Argañaraz, María Josefina D.N.I. 7.896.358, con domicilio en Calle Catamarca 365 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Dos anzuelos de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00084/09 caratulados: Farías Minetti, José Eduardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Farías Minetti, José Eduardo D.N.I. 27.269.869, con domicilio en Pte. Per3n 369 del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00085/09 caratulados: Farías, Roberto José. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Farías, Roberto José D.N.I. 8.016.130, con domicilio en Pte. Per3n 369 del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Tajo interior de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.209 - \$ 45,00 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00086/09 caratulados: De la Vega, Elio Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por De la Vega, Elio Antonio D.N.I. 6.703.237, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Dos ramales de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00087/09 caratulados: Soria, José Elpidio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Soria, José Elpidio D.N.I. 6.703.704, con domicilio en Joaquín V.González N° 68 (Chepes) del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Media lanza de abajo y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00088/09

caratulados: Romero, Carlos Sergio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Carlos Sergio D.N.I. 16.868.951, con domicilio en Estancia San Isidro del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Gancho de encima; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00089/09 caratulados: Arias, José Issac. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Arias, José Issac D.N.I. 6.714.059, con domicilio en Ruta N° 5 Km 66 San Marcos del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00090/09 caratulados: Pioli, María Antonia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pioli, María Antonia L.C. 1.979.468, con domicilio en Estancia San Marcos Ruta N° 5 Km 66 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo boleado de abajo y Letra V de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00091/09 caratulados: Bazán, Agustina del Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bazán, Agustina del Carmen L.C. 6.411.139, con domicilio en Jardín Residencial Casa N° 46 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

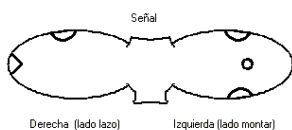
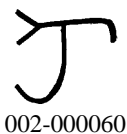


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00092/09 caratulados: González de Leal, Martina Arcelina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González de Leal, Martina Arcelina L.C. 6.040.638, con domicilio en Estancia San Nicolás Ruta 25 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

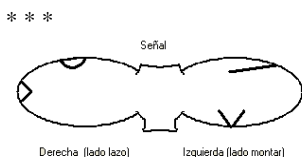
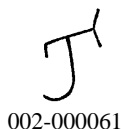


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00093/09 caratulados: González, Héctor Enrique. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Héctor Enrique D.N.I. 11.856.087, con domicilio en Calle Juan B. Alberdi N° 135 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero, Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

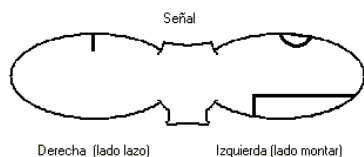
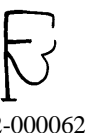


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00094/09 caratulados: Brizuela, Francisca Cristina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Brizuela, Francisca Cristina L.C. 623.823, con domicilio en Estancia San Nicolás del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



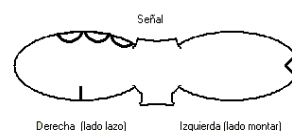
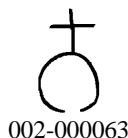
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00095/09 caratulados: Villalba, Luis Alberto. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Villalba, Luis Alberto D.N.I. 7.990.159, con domicilio en Barrio Cochangasta del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

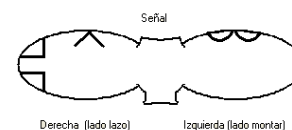


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00096/09 caratulados: Mora, María Alejandrina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mora, María Alejandrina L.C. 781.076, con domicilio en El Barreal Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Tajo de abajo y Tres muescas de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00097/09 caratulados: Brizuela, Audon Ignacio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Brizuela, Audon Ignacio D.N.I. 6.720.983, con domicilio en Calle Talcahuano Barrio de Vargas del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Pitillo o cigarrillo y Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

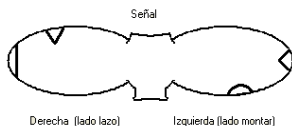
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

FG

002-000065



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00098/09 caratulados: Díaz, Estela Elisa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Estela Elisa D.N.I. 7.880.775, con domicilio en Carmelo B. Valdés N° 421 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Despunte y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

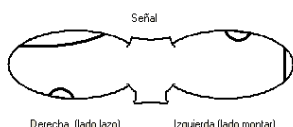
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

RR

002-000066



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 00099/09 caratulados: Ramos, Raúl Roque. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ramos, Raúl Roque D.N.I. 6.722.960, con domicilio en Avda. San Nicolás de Bari s/n del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca de encima; Lado Lazo: Sacado de encima y Muesca de abajo.

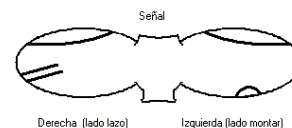
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

RR

002-000067



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000100/09 caratulados: Bazán, Juana Rosa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bazán, Juana Rosa D.N.I. 13.694.253, con domicilio en Benjamín Matienzo Barrio Tambor de Tacuarí del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Sacado de encima y Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

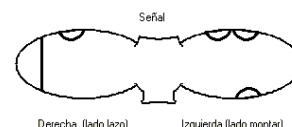
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

GA

008-000033



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000101/09 caratulados: Gramajo, Miguel Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gramajo, Miguel Antonio, D.N.I. 5.541.054, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Pilón y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

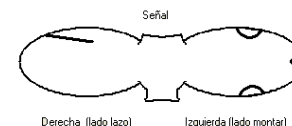
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

RA

016-000012



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000102/09, caratulados: Aballay, Matías Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Aballay, Matías Ramón, D.N.I. 10.684.867, con domicilio en Villa Casana del

departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima.

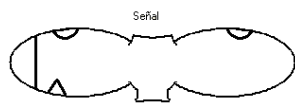
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000013



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000103/09, caratulados: Oropel, José Tráncito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oropel, José Tráncito, D.N.I. 16.664.464, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Pílon, Muesca de encima y Muesca triangular de abajo.

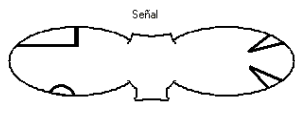
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000014



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000104/09, caratulados: Pereyra, Jesús Adelma. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Jesús Adelma, D.N.I. 940.858, con domicilio en Buenos Aires 593 - La Rioja - Capital del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Muesca de abajo y Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer

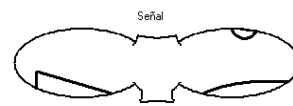
dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000015



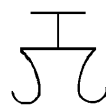
Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000105/09, caratulados: Garay, Elvira Casilda. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Elvira Casilda, D.N.I. 13.010.503, con domicilio en Benjamín Rincón s/n del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Sacado de abajo; Lado Lazo: Media palmeta de abajo.

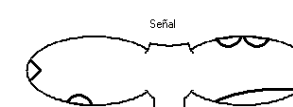
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000016



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000106/09, caratulados: Garay, Juan Omar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Juan Omar, D.N.I. 16.073.709, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Sacado de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

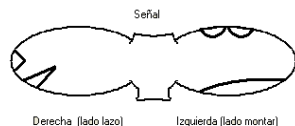
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000017



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000107/09, caratulados: Garay, Ramón Armando. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Ramón Armando, D.N.I. 14.686.340, con domicilio en Tosquea del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Sacado de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Media hoja de higuera de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000018



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000108/09, caratulados: Garay, Américo Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Américo Nicolás, D.N.I. 11.138.336, con domicilio en Estancia Tosquea del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Cuadro o caladura; Lado Lazo: Sacado de abajo con muesca.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000068



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000109/09, caratulados: Vera, Constantino César. Solicitud de Marca y Señal,

hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Constantino César, D.N.I. 6.724.271, con domicilio en Estancia San José - Ruta N° 5 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Letra V de abajo; Lado Lazo: Horqueta, Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

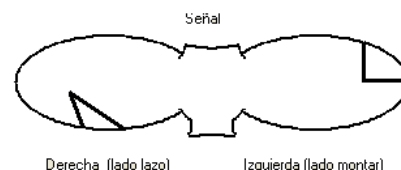
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000069



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000110/09, caratulados: Molina, Justino Juan. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Molina, Justino Juan, D.N.I. 11.496.520, con domicilio en calle Caseros, barrio de Vargas del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Banco de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

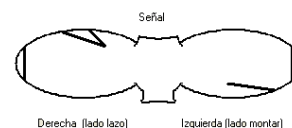
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000070



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000111/09, caratulados: Vera, Nicolás Edgar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Nicolás Edgar, D.N.I. 6.719.529, con domicilio en Estancia San José, Ruta N° 5, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Despunte; Lado Lazo: Despunte y Gancho de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000112/09, caratulados: Carrizo, Héctor Hugo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Héctor Hugo, D.N.I. 16.152.681, con domicilio en La Antigua, Ruta N° 6, Km 117 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000113/09, caratulados: Suc. Torres, Juan Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Torres, Jesús Raimundo, D.N.I. 6.716.893, con domicilio en Ulapes, Dpto. del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima; Lado Lazo: tajos de abajo y Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

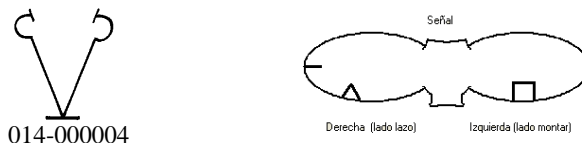


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000114/09, caratulados: Vera, Manuel Primitivo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Manuel Primitivo, D.N.I. 11.336.170, con domicilio en 25 de Mayo 422 del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Sacado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000115/09, caratulados: Torres, Laureano Arcenio Héctor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Torres, Laureano Arcenio Héctor, D.N.I. 10.834.737, con domicilio en Uruguay 112 del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca triangular de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



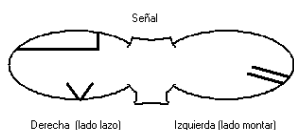
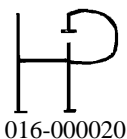
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000116/09,

caratulados: Luna, Felipe Paulino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Luna, Felipe Paulino, D.N.I. 6.713.352, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Tres tajos en punta; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

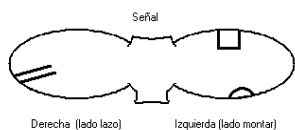
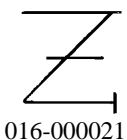


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000117/09, caratulados: Quiroga, Héctor Pedro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quiroga, Héctor Pedro, D.N.I. 20.530.721, con domicilio en Agua del León del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Letra V de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

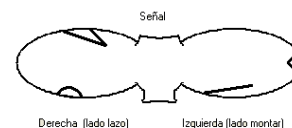


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000118/09, caratulados: Quiroga, Zulma Esther. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quiroga, Zulma Esther, D.N.I. 21.712.506, con domicilio en Agua del León del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

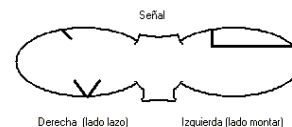


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000119/09, caratulados: Fernández, Mario Simón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Mario Simón, D.N.I. 6.717.190, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Gancho de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

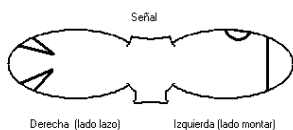
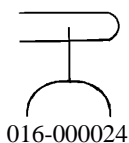


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000120/09, caratulados: Díaz, José Omar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, José Omar, D.N.I. 16.989.521, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Tajo pluma y Letra V de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

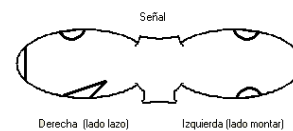
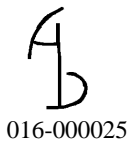


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000121/09, caratulados: Pereyra, Pedro Agustín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Pedro Agustín, D.N.I. 8.016.159, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Pilón; Lado Lazo: Hoja de higuera.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

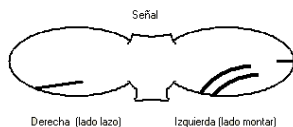


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000122/09, caratulados: Agüero, Abdón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Abdón, L.E. 8.465.089, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Despunte, Muesca de encima y Gancho de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



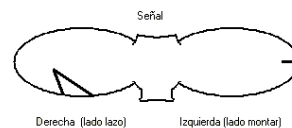
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000123/09,

caratulados: Gez, Medardo Salustiano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gez, Medardo Salustiano, D.N.I. 6.711.006, con domicilio en Ñoqueve del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Dos zarcillos boleados de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

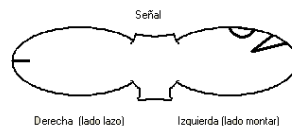


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000124/09, caratulados: Gez, Isidoro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gez, Isidoro, D.N.I. 6.714.226, con domicilio en Ñoqueve del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

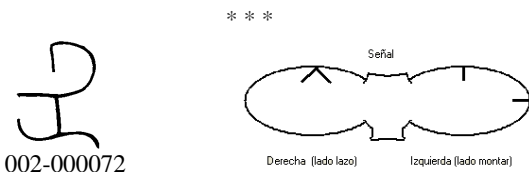


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000125/09, caratulados: Gez, María Cleofé. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gez, María Cleofé, L.C. 3.804.721, con domicilio en Ñoqueve del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Media hoja de higuera de encima; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000126/09, caratulados: Pérez, Ascención Dolores. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pérez, Ascención Dolores, D.N.I. 7.881.531, con domicilio en Leandro N. Alem 245, barrio de Vargas, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Tajo de encima; Lado Lazo: Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



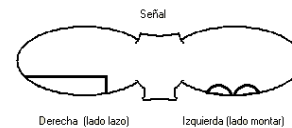
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000127/09, caratulados: Carrizo, Alicia Patricia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Alicia Patricia, L.C. 5.694.313, con domicilio en Estancia La Antigua, Ruta Nº 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

17
002-000074



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000128/09, caratulados: Vera, Néstor Ariel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Néstor Ariel, D.N.I. 28.896.524, con domicilio en Estancia La Antigua, Ruta Nº 6, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

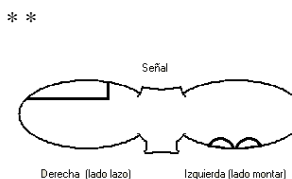
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

002-000075



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000129/09, caratulados: Vera, Ramón Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Ramón Nicolás, D.N.I. 23.660.211, con domicilio en Estancia La Antigua, Ruta Nº 6, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

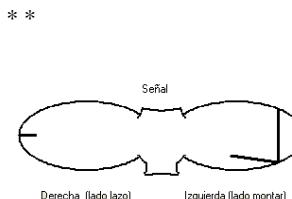
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

002-000076



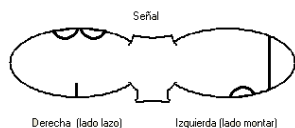
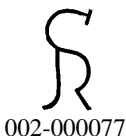
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000130/09, caratulados: Vera, Cristina Mirian. Solicitud de

Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Cristina Mirian, D.N.I. 22.714.077, con domicilio en barrio Santa Celia, calle Puerto Santa Cruz, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

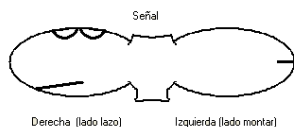


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000131/09, caratulados: Romero, Gabino Benito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Gabino Benito, D.N.I. 20.110.001, con domicilio en Estancia San Isidro del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Pilón; Lado Lazo: Llave de encima y Tajo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



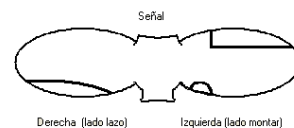
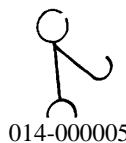
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000132/09, caratulados: Flores, Domingo Agustín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Domingo Agustín, D.N.I. 13.075.824, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el

departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Llave de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

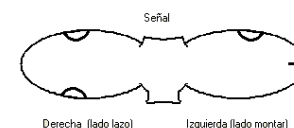


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000133/09, caratulados: Luna, Juan Fortunato. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Luna, Juan Fortunato, D.N.I. 6.706.860, con domicilio en Bella Vista del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Muesca interior de abajo; Lado Lazo: Sacado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000134/09, caratulados: Contreras, Juan Esteban. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Contreras, Juan Esteban, L.E. 8.304.598, con domicilio en Bella Vista del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca de encima.


Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer

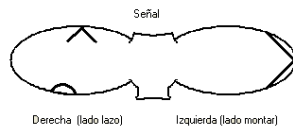
dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *


014-000007




El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000135/09, caratulados: Contreras, Marcos Esteban. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Contreras, Marcos Esteban, D.N.I. 26.507.537, con domicilio en Bella Vista del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Punta de lanza; Lado Lazo: Muesca de abajo y Letra V de encima.

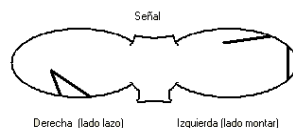
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *


016-000029



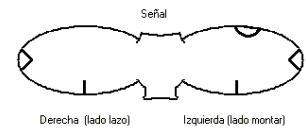
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000136/09 caratulados: Gallardo, Juan Antes. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Gallardo, Juan Antes D.N.I. 6.702.401, con domicilio en Las Catitas del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009


002-000078



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000137/09 caratulados: Mateo, Francisco Santo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Mateo, Francisco Santo D.N.I. 6.965.593, con domicilio en Estancia La Lata Ruta N° 5 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Muesca de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Tajo de abajo.

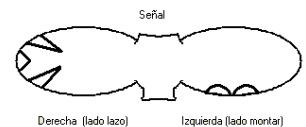
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *


002-000079



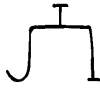
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000138/09 caratulados: Romero, Ramón del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Romero, Ramón del Rosario D.N.I. 32.818.701, con domicilio en Estancia El Rosario Ruta N° 5 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Hoja de higuera.

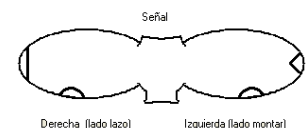
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *


002-000080



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000139/09 caratulados: Quinteros, José Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Quinteros, José

Francisco D.N.I. 8.017.011, con domicilio en Dardo Rocha 543 Barrio Cementerio del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Horqueta; Lado Lazo: Muesca de abajo y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000023

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000140/09 caratulados: Luján, Carlos Santo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Luján, Carlos Santo D.N.I. 6.721.761, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Sacado de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000024

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000141/09 caratulados: Carrizo, Carlos Omar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Carlos Omar D.N.I. 22.732.128, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca interior de abajo; Lado Lazo: Sacado de encima y Muesca de abajo.

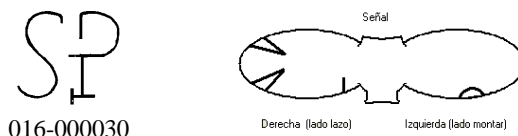
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000030

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000142/09 caratulados: Pereyra, Segundo Florentino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Segundo Florentino L.E. 3.014.815, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo; Lado Lazo: Hoja de higuera y Tajo interior de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000031

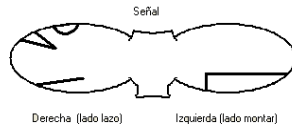
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000143/09 caratulados: Garay, Silvio Javier. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Silvio Javier D.N.I. 23.313.965, con domicilio en Ñoqueve del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Sacado de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

016-000032



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000144/09 caratulados: Llanos, Mario Julio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Llanos, Mario Julio D.N.I. 5.541.485, con domicilio en Roque Saenz Peña del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Belgrano (07). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima, Zarcillo de abajo y Media hoja de higuera de encima.

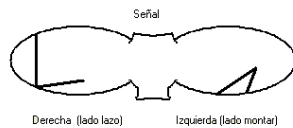
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

016-000033



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000145/09 caratulados: Oropel, Laurentino Cantalicio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oropel, Laurentino Cantalicio D.N.I. 6.701.463, con domicilio en La Calera del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo de abajo.

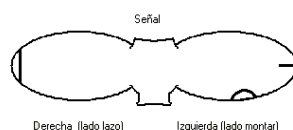
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

016-000034



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000146/09 caratulados: Agüero, Mario Clemente. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Mario Clemente D.N.I. 6.723.302, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Tajo en punta; Lado Lazo: Despunte.

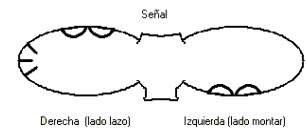
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

016-000035



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000147/09 caratulados: Yacante, Justino Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Yacante, Justino Alberto D.N.I. 22.741.042, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Tres tajos en punta.

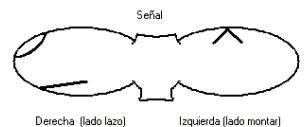
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

016-000036



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000148/09 caratulados: Yacante, Leoncio Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Yacante, Leoncio Antonio D.N.I. 6.714.204, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Medio sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000037

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000149/09 caratulados: Cabral, Dardo Regino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Cabral, Dardo Regino D.N.I. 3.014.768, con domicilio en San Mart3n 424 del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martin (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo pluma y Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Llave de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.211 - \$ 45,00 - 31/03 al 17/04/2009



016-000038

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000150/09 caratulados: Quevedo, Ninfa Arminda. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Quevedo, Ninfa Arminda L.C. 7.893.368, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Gancho de encima.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000039

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000151/09, caratulados: Mart3nez, Luis Felipe. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Mart3nez, Luis Felipe, D.N.I. 4.469.171, con domicilio en Puan 578 - Capital Federal, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Zarcillo de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.212 - \$ 45,00 - 31/03 al 14/04/2009



016-000040

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000152/09, caratulados: Mart3nez, Juan Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Mart3nez, Juan Carlos, L.E. 4.465.718, con domicilio en Rivadavia 6646 - Capital Federal, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.213 - \$ 45,00 - 31/03 al 17/04/2009



016-000041

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000153/09, caratulados: Rey, Rolando Juan Manuel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha

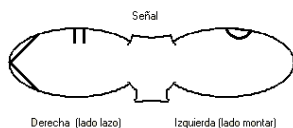
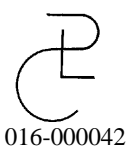
iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Rey, Rolando Juan Manuel, D.N.I. 11.162.384, con domicilio en Alberdi s/n Unquillo, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Pe~alozza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Tr3bol; Lado Lazo: Cuadro o caladura de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



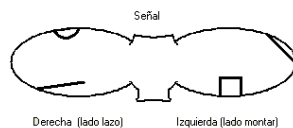
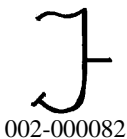
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N° 000154/09, caratulados: Cabral, Dardo Luis. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Cabral, Dardo Luis, D.N.I. 13.762.581, con domicilio en San Mart3n 436 - Chepes del departamento Rosario Vera Pe~alozza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Mart3n (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Dos tajos de encima y Punta de lanza.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N° 000155/09, caratulados: Salas, Margarita Dominga. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Salas, Margarita Dominga, D.N.I. 16.152.632, con domicilio en barrio Islas Malvinas, calle Arturo Capdevila 567 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de encima y

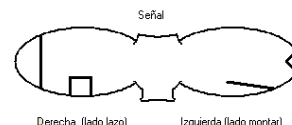
Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Zarcillo de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



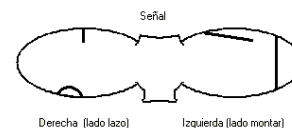
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N° 000156/09, caratulados: Almonacid, Delia Ramona. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Almonacid, Delia Ramona, L.C. 5.137.503, con domicilio en El Cantadero, Ruta N° 38 Norte del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Horqueta; Lado Lazo: Pil3n y Cuadro o caladura de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N° 000157/09, caratulados: Santill3n, Paulina Margarita. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Santill3n, Paulina Margarita, D.N.I. 3.678.412, con domicilio en Estancia La Lata, Ruta N° 5 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Tajo de encima.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

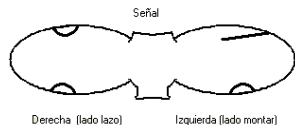
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000085



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000158/09, caratulados: Brizuela, Amanda de la Cruz. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Brizuela, Amanda de la Cruz, D.N.I. 10.448.124, con domicilio en Estancia San Javier, Ruta Nº 25, Km 75 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Muesca de abajo.

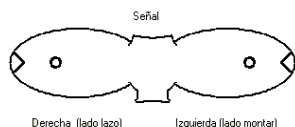
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000086



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000159/09, caratulados: Bazán, Aldo Fabián. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Bazán, Aldo Fabián, D.N.I. 29.138.324, con domicilio en El Quebracho, Ruta Nº 5, Km 87 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Agujero; Lado Lazo: Agujero y Horqueta.

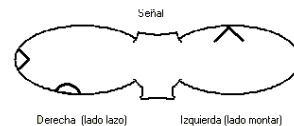
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000087



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000160/09, caratulados: Herrera, Juana Dolores. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Herrera, Juana Dolores, D.N.I. 20.613.779, con domicilio en calle Turín Nº 35, barrio Las Agaves del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de encima; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

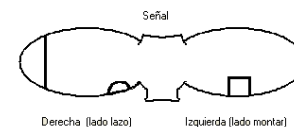
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000025



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000161/09, caratulados: Flores, Leoncio Neptali. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Flores, Leoncio Neptali, D.N.I. 6.712.286, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Pil3n y Muesca interior de abajo.

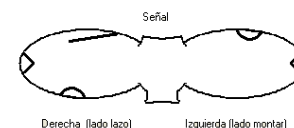
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000026



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000162/09, caratulados: Fuentes, Victoriano Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite

de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Fuentes, Victoriano Ram3n, D.N.I. 6.701.011, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta, Muesca de abajo y Zarcillo boleado de encima.

C~tise y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

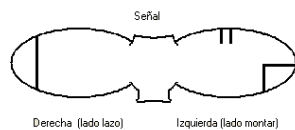
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000027



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000163/09, caratulados: G3mez, Alberto Mercedes. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por G3mez, Alberto Mercedes, D.N.I. 18.549.985, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de encima y Banco de abajo; Lado Lazo: Pil3n.

C~tise y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

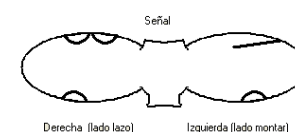
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000028



El Director del Registro ~nico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000164/09, caratulados: Guzmán, Vicente Celso. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Guzmán, Vicente Celso, D.N.I. 6.720.303, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Muesca de abajo.

C~tise y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

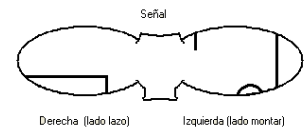
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000029



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000165/09, caratulados: Pereyra, Luis Luciano. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Pereyra, Luis Luciano, D.N.I. 12.332.095, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n, Muesca de abajo y Tajo interior de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

C~tise y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

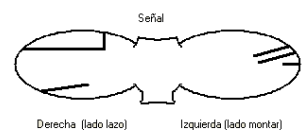
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000030



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000166/09, caratulados: Ortiz, Domingo Omar. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t~rmino de ley, que se ha iniciado tr~mite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Ortiz, Domingo Omar, D.N.I. 14.686.342, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Dos ramales de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Zarcillo de abajo.

C~tise y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

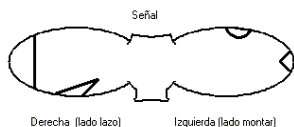
Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000031



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000167/09, caratulados: Tello, Eufemia Ramona. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Tello, Eufemia Ramona, D.N.I. 7.895.037, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Pil3n y Gancho de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

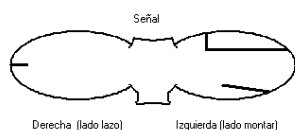
Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000032



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000168/09, caratulados: Ortiz, José Marcelo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ortiz, José Marcelo, D.N.I. 20.109.043, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta.

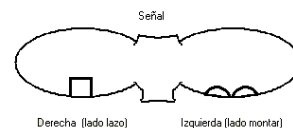
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000034



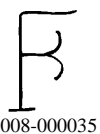
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000169/09, caratulados: Argañaraz, Félix del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Argañaraz, Félix del Rosario, D.N.I. 11.603.010, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo; Lado Lazo: Cuadro o caladura de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

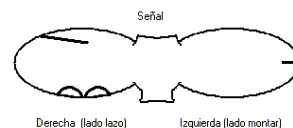
Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000035



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000170/09, caratulados: Carrizo, Francisca Borja. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Carrizo, Francisca Borja, D.N.I. 7.886.052, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

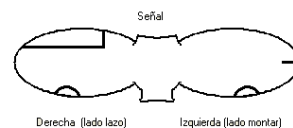
Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000036



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000171/09, caratulados: Soria, Isidora Irma. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha

iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Soria, Isidora Irma, D.N.I. 781.537, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000172/09, caratulados: Ortiz, Juan Miguel. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Ortiz, Juan Miguel, D.N.I. 10.431.834, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000173/09, caratulados: Lescano, Elvio. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Lescano, Elvio, D.N.I. 6.711.343, con domicilio en Sarmiento s/n del departamento General San Mart3n, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Mart3n (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar:

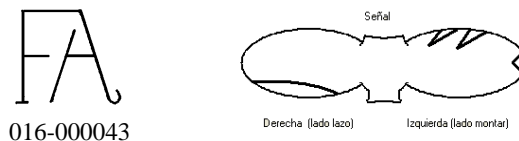
Zarcillo de encima; Lado Lazo: Dos tajos de encima y Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



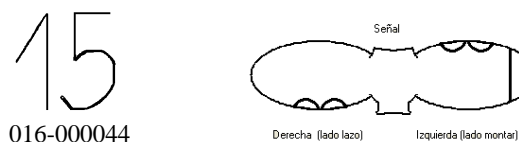
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000174/09, caratulados: Aballay, Félix Ricardo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Aballay, Félix Ricardo, D.N.I. 6.715.631, con domicilio en Valle Hermoso del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Dos anzuelos de encima; Lado Lazo: Sacado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000175/09, caratulados: Carrizo, Cirilo Jovino. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Carrizo, Cirilo Jovino, D.N.I. 6.720.334, con domicilio en Tucumán s/n, Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Llave de encima; Lado Lazo: Llave de abajo.

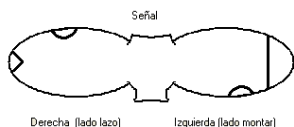
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



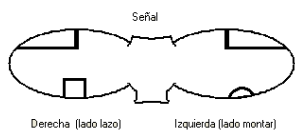
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000176/09, caratulados: Flores, Angel Gerardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Angel Gerardo, D.N.I. 6.707.360, con domicilio en Independencia 143, Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

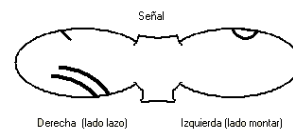


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000177/09, caratulados: Gallardo, Alberto Simón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gallardo, Alberto Simón, L.E. 6.720.816, con domicilio en José María Paz s/n del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Cuadro o caladura de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



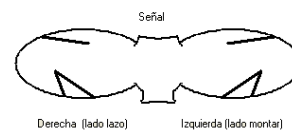
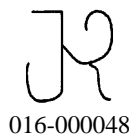
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000178/09, caratulados: Ruarte, Segundo Lino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruarte, Segundo Lino, D.N.I. 6.703.100, con domicilio en La Calera del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Tajo pluma y Dos zarcillos boleados de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



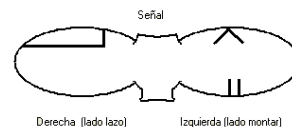
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000179/09, caratulados: Robles, Jesús Omar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Robles, Jesús Omar, D.N.I. 21.357.406, con domicilio en Agua del Gallo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000180/09, caratulados: Carrizo, Gelacio Mariano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Carrizo, Gelacio Mariano, L.C. 8.465.086, con domicilio en Río de Aguirre del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de abajo y Letra V de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

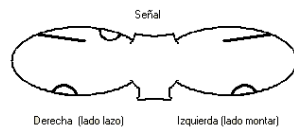
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

VR
016-000050



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000181/09, caratulados: Robles, Victoriano Oligario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Robles, Victoriano Oligario, D.N.I. 8.014.170, con domicilio en Joaquín V.Gonzalez del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima, Muesca de abajo y Muesca interior de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

S
016-000051



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000182/09, caratulados: Carrizo, Segundo Rolando. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Carrizo, Segundo Rolando, D.N.I. 20.109.049, con domicilio en Angel V. Peñaloza s/n, Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera

Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n; Lado Lazo: Hoja de higuera y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

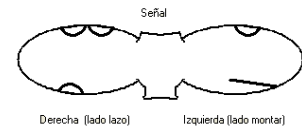
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000088



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000183/09, caratulados: Torres, Jesús Cristino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Torres, Jesús Cristino, D.N.I. 7.853.030, con domicilio en calle Juan Alberdi Nº 125 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Muesca de abajo.

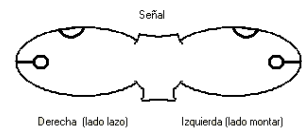
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

12
002-000089



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000184/09, caratulados: Montivero, Ricardo Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Montivero, Ricardo Francisco, L.E. 6.709.062, con domicilio en Carrizal del departamento General Angel Vicente Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero con tajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Agujero con tajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

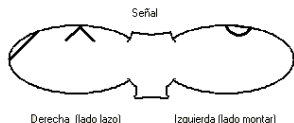
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.203 - \$ 45,00 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000090



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000185/09, caratulados: Vera, Juan Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Juan Alberto, D.N.I. 6.708.155, con domicilio en barrio 25 de Mayo Norte, Olsacher 2.019 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Letra V de encima y Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

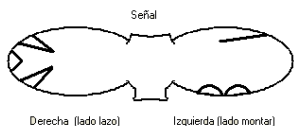
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000091



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000186/09, caratulados: Vera, Benigno Jorge. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Benigno Jorge, D.N.I. 3.013.904, con domicilio en calle Santo Domingo N° 531, barrio San Martín del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Llave de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Hoja de higuera.

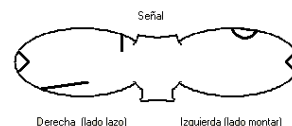
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000092



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000187/09, caratulados: Mateu, Norberto Jaime. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mateu, Norberto Jaime, D.N.I. 10.781.507, con domicilio en Gonzalo de Berceo, B° Tambor de Tacuarí N° 781 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta, Zarcillo de abajo y Tajo interior de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

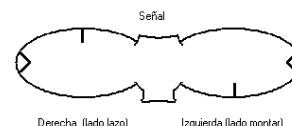
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.181 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000093



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000188/09, caratulados: Herrera de Leguiza, Eva Olga. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera de Leguiza, Eva Olga, D.N.I. 18.059.452, con domicilio en calle Ciudad de Zapala N° 2.422, barrio Argentino del departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Tajo de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

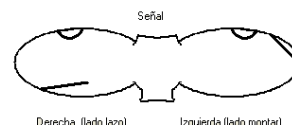
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000022



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000189/09, caratulados: Escobares, Isaac Antonio. Solicitud de Marca y Señal,

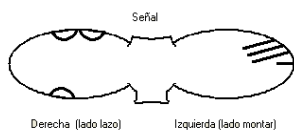
hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Escobares, Isaac Antonio, D.N.I. 27.619.497, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Media lanza de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



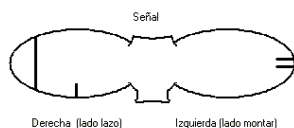
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000190/09, caratulados: Flores, Felipe Benicio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Felipe Benicio, D.N.I. 11.782.254, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Tres ramales de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000191/09, caratulados: Mercado, Benito Elías. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mercado, Benito Elías, D.N.I. 6.707.678, con domicilio en Bella Vista del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan

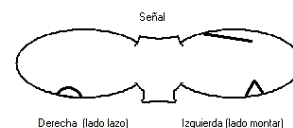
Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos en punta; Lado Lazo: Pilón y Tajo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



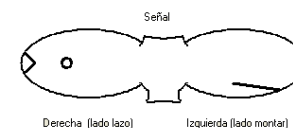
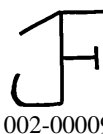
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000192/09, caratulados: Agüero, Omar Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Omar Nicolás, D.N.I. 17.782.814, con domicilio en Los Lagarcitos del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000193/09, caratulados: Vera de Fernández, Claudia Marcela. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera de Fernández, Claudia Marcela, D.N.I. 21.866.883, con domicilio en Puerto San Julián 1.992, barrio Santa Celia del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Agujero.

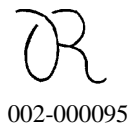
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

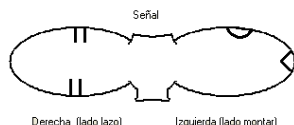
Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000095



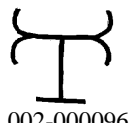
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000194/09, caratulados: Vera, Anahí Silvina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Vera, Anahí Silvina, D.N.I. 28.619.245, con domicilio en Estancia San José, Ruta N° 5, Km 72 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Dos tajos de abajo y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

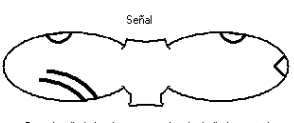
Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000096

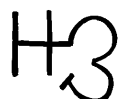


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000195/09, caratulados: Almonacid, Leocadio Martín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Almonacid, Leocadio Martín, D.N.I. 6.711.539, con domicilio en calle proyectada 6, barrio Industrial del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Horqueta; Lado Lazo: Muesca de encima y Dos zarcillos boleados de abajo.

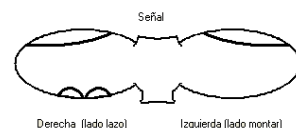
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000097



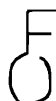
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000196/09, caratulados: Bazán, Agustín Hugo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Bazán, Agustín Hugo, D.N.I. 21.564.812, con domicilio en La Resistencia, Ruta N° 5, Km 95 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima; Lado Lazo: Llave de abajo y Sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

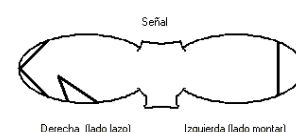
Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000038



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000197/09, caratulados: Fernández, Oscar Domingo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández, Oscar Domingo, D.N.I. 6.709.802, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n; Lado Lazo: Anzuelo de abajo y Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
 La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
 Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000039



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000198/09, caratulados: Gómez, Juan Rogelio. Solicitud de

Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Juan Rogelio, D.N.I. 6.712.296, con domicilio en Puluchán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Llave de abajo y Gancho de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

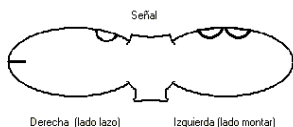
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000041



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000199/09, caratulados: Rivero, Nicolás Adolfo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rivero, Nicolás Adolfo, D.N.I. 16.678.090, con domicilio en Puluchán del departamento General Belgrano, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca interior de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

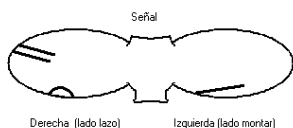
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



011-000001



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000200/09, caratulados: Aciar, Gabino Víctor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Aciar, Gabino Víctor, D.N.I. 6.724.406, con domicilio en Angel Vicente Peñaloza s/n del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de

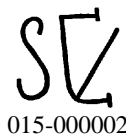
Sangre: Lado Montar: Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Dos ramales de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

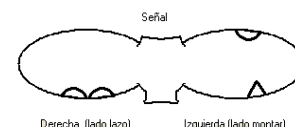
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



015-000002



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000201/09 caratulados: De la Vega, Segunda del Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por De la Vega, Segunda del Carmen D.N.I. 13.145.514, con domicilio en Represa San Ambrocio del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

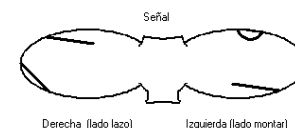
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



015-000003



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000202/09 caratulados: Vega, Marcos del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vega, Marcos del Rosario D.N.I. 14.991.840, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo, Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



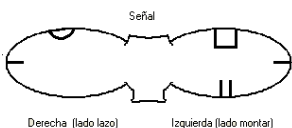
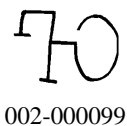
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000203/09 caratulados: Carrizo, Albino Amadeo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Albino Amadeo D.N.I. 6.955.648, con domicilio en Estancia La Resistencia Ruta N° 5 Km 95 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

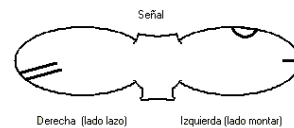


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000204/09 caratulados: Farías, Inés Cira. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Farías, Inés Cira L.C. 2.251.855, con domicilio en Estancia La Antigua Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta, Cuadro o caladura de encima y Dos tajos de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



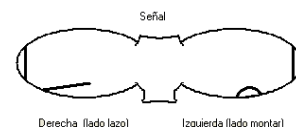
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000205/09 caratulados: Carrizo, Ramón Ismael. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Ramón Ismael D.N.I. 13.918.910, con domicilio en Río Segundo 303 Barrio Vargas del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de encima; Lado Lazo: Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



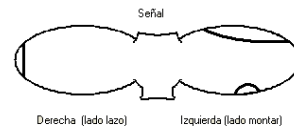
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000206/09 caratulados: Vera, Miguel Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Miguel Angel D.N.I. 8.304.585, con domicilio en La Antigua Ruta N° 6 Km 53 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000207/09 caratulados: Carrizo, José Carlos. Solicitud de Marca y Señal,


hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Carrizo, Jos3 Carlos D.N.I. 12.851.688, con domicilio en Dardo Rocha 217 Barrio Cementerio del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Sacado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Despunte.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *


008-000042



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000208/09 caratulados: Gonz3lez, Daniel Agust~n. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Gonz3lez, Daniel Agust~n D.N.I. 24.607.657, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n con zarcillo de abajo; Lado Lazo: Pil3n y Zarcillo de encima.

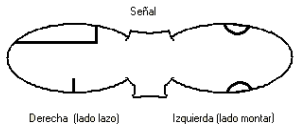
C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *


008-000043



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000209/09 caratulados: G3mez, Pedro Regino. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por G3mez, Pedro Regino D.N.I. 20.698.821, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de


Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Tajo de abajo.

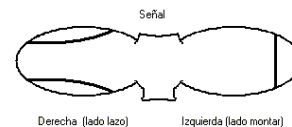
C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *


008-000044




El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000210/09 caratulados: Fern3ndez, Nicol3s Antonio. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Fern3ndez, Nicol3s Antonio D.N.I. 10.223.316, con domicilio en Malanz3n del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n; Lado Lazo: Sacado de encima y Sacado de abajo.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la ~ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *


008-000045



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000211/09 caratulados: Vera, Tr3nsito Antonio. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Vera, Tr3nsito Antonio D.N.I. 6.716.480, con domicilio en Malanz3n del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Medio yugo de abajo.

C~tese y empl~cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer

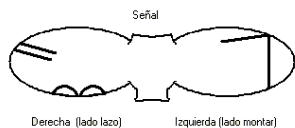
dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000046



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000212/09 caratulados: Pereyra, Máximo Nicandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pereyra, Máximo Nicandro D.N.I. 13.490.617, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Llave de abajo y Dos ramales de encima.

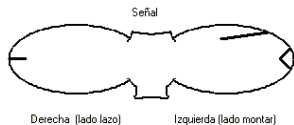
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000047



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000213/09 caratulados: Vargas, Pedro Florencio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Vargas, Pedro Florencio D.N.I. 17.020.047, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Tajo en punta.

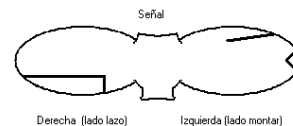
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000048



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000214/09 caratulados: Vera, Martiriano Celso. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Vera, Martiriano Celso D.N.I. 6.716.473, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

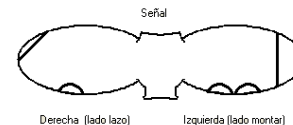
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000049



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000215/09 caratulados: Carrizo, José Erasmo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Carrizo, José Erasmo D.N.I. 6.709.843, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Llave de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Media lanza de encima.

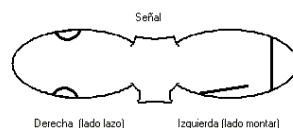
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000050



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000216/09 caratulados: Carrizo, Tránsito Roque. Solicitud de Marca y

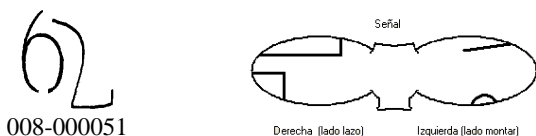
Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Tránsito Roque D.N.I. 13.010.506, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000217/09 caratulados: Vargas, Raúl Cándido. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vargas, Raúl Cándido D.N.I. 14.686.350, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Banco de abajo.-

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000218/09 caratulados: Soria, Humberto Vidal D.N.I. 6.706.045 y Tulián, Ceferina Celmira D.N.I. 7.886.786 solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Soria Humberto Vidal, con domicilio en Pelagio B. Luna N° 442, de la ciudad capital que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre:

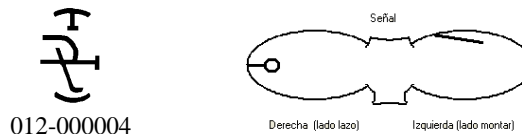
Lado Montar: Llave de abajo y Dos Ramales de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



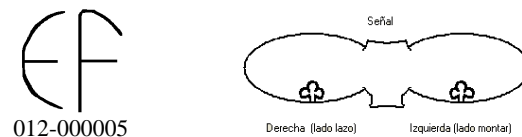
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000219/09 caratulados: Abdala de Pozzobon, Elba Lilian. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Abdala de Pozzobon, Elba Lilian D.N.I. 5.130.718, con domicilio en Calle 7 N° 726 , que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Agujero con tajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.208 - 31/03 al 17/04/2009



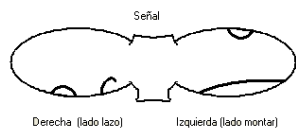
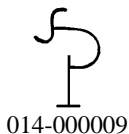
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000220/09 caratulados: Curelovich, Fransisco Jorge. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Curelovich, Fransisco Jorge D.N.I. 4.578.017, con domicilio en Avda. Belgrano N° 6 del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Trebol de abajo; Lado Lazo: Trebol de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 27/03 al 14/04/2009



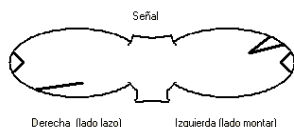
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000221/09 caratulados: Mercado, Julio César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Mercado, Julio César D.N.I. 17.223.549, con domicilio en El Mollar del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Carabana de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000053

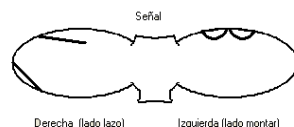
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000222/09 caratulados: Quiroga, Juan Horacio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Quiroga, Juan Horacio L.E. 6.719.622, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Media hoja de higuera de encima; Lado Lazo: Horqueta y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000054

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000223/09

caratulados: Pereyra, Miguel Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pereyra, Miguel Angel D.N.I. 13.762.618, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000055

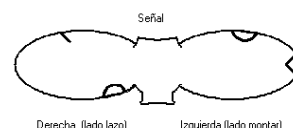
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000224/09 caratulados: Coria, Justo Vicente. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Coria, Justo Vicente D.N.I. 6.712.330, con domicilio en El Tala del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Muesca interior de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



016-000056

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000225/09 caratulados: Ochoa, María Mariano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ochoa, María Mariano D.N.I. 6.712.349, con domicilio en Las Toscas del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y

Muesca de encima; Lado Lazo: Tajo pluma y Muesca interior de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

016-000057



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000226/09 caratulados: Ledesma, Antonio Augusto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ledesma, Antonio Augusto D.N.I. 6.706.327, con domicilio en El Tala del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

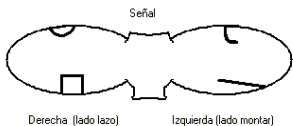
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

016-000058



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000227/09 caratulados: Quevedo, Pablo de la Cruz. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quevedo, Pablo de la Cruz D.N.I. 12.178.804, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Arco de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Cuadro o caladura de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

016-000059



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000228/09 caratulados: Carrizo, Nilda Ester. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Nilda Ester D.N.I. 17.020.044, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media palmeta de abajo y Media palmeta de encima; Lado Lazo: Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

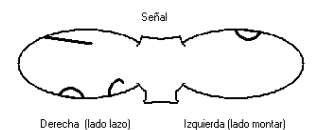
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

016-000060



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000229/09 caratulados: Sánchez, María Angélica del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Sánchez, María Angélica del Rosario D.N.I. 3.323.259, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo, Zarcillo de encima y Carabana de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

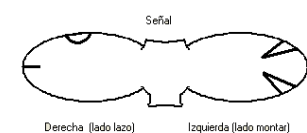
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

016-000061



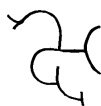
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000230/09 caratulados: Carrizo, Mercedes Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado

trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Carrizo, Mercedes Francisco D.N.I. 6.714.100, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Pe~alozza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Pe~alozza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo en punta.

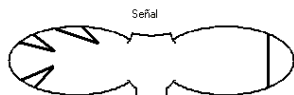
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince d~as posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000103



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000231/09, caratulados: Carreño, Juana Gladys. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Carreño, Juana Gladys, D.N.I. 11.496.928, con domicilio en Estancia El Cantadero, Ruta Nº 38 Norte del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n; Lado Lazo: Hoja de higuera y Gancho de encima.

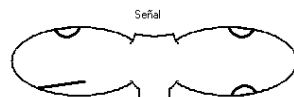
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000104



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000232/09, caratulados: Carrizo de Flores, Nicolasa Ramona. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Carrizo de Flores, Nicolasa Ramona, D.N.I. 11.496.243, con domicilio en Estancia La Antigua, Ruta Nº 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

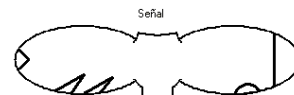
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 32/03 al 17/04/2009



002-000105



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000233/09, caratulados: Herrera, Marcela Pilar. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Herrera, Marcela Pilar, D.N.I. 7.898.175, con domicilio en Estancia San José, Ruta Nº 5 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Muesca de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Dos anzuelos de abajo.

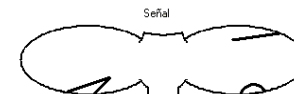
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000106



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000234/09, caratulados: Romero, Nicolás Edgar. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Romero, Nicolás Edgar, D.N.I. 17.544.268, con domicilio en Mira Flores - Dpto Capayán - Pcia de Catamarca, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Gancho de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d~as posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000107

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000235/09, caratulados: Romero, Rodolfo Omar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Romero, Rodolfo Omar, D.N.I. 28.348.925, con domicilio en Estancia San Isidro, Ruta N° 5 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Dos zarcillos boleados de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

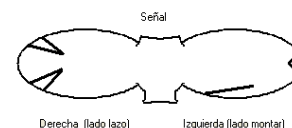
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000108

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000236/09, caratulados: Romero, Lucía Leticia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Romero, Lucía Leticia, D.N.I. 14.862.168, con domicilio en Arturo Maraso, barrio Vargas del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Hoja de higuera.

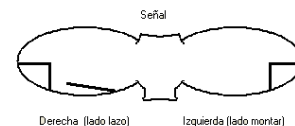
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000109



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000237/09, caratulados: Herrera, Gabino Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Herrera, Gabino Antonio, D.N.I. 6.704.757, con domicilio en Estancia San Miguel, Ruta N° 6, Km 83 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Banco de abajo; Lado Lazo: Banco de abajo y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

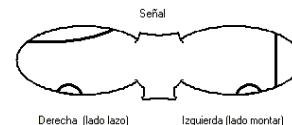
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000110



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000238/09, caratulados: Herrera, Gabino Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Herrera, Gabino Antonio, D.N.I. 6.704.757, con domicilio en Estancia San Miguel, Ruta N° 6, Km 83 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Muesca de abajo; Lado Lazo: Sacado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

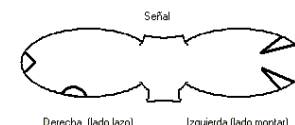
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000052



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N°

000239/09, caratulados: Molina, Pedro Lucas. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Molina, Pedro Lucas, D.N.I. 6.709.031, con domicilio en Tuaní del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

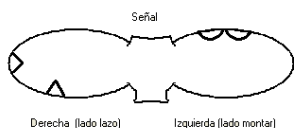
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000053



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000240/09 caratulados: Bazán, Jorge Ricardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bazán, Jorge Ricardo D.N.I. 14.344.727, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Horqueta y Muesca triangular de abajo.

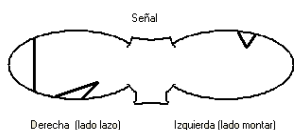
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000054



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000241/09 caratulados: Pereyra, Rubén Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Rubén Antonio D.N.I. 21.611.637, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que

desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Pilón y Gancho de abajo.

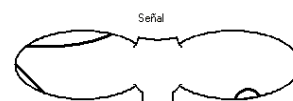
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000055



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000242/09 caratulados: Gómez, Nicolás Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Nicolás Alberto D.N.I. 10.332.327, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo; Lado Lazo: Media lanza de abajo y Sacado de encima.

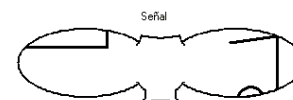
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000056



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000243/09 caratulados: Pereyra, Juan Leonardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Juan Leonardo D.N.I. 11.138.327, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón, Zarcillo de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

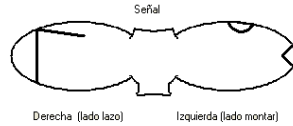
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

40

008-000057



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000244/09 caratulados: González, Ramón Rudecindo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por González, Ramón Rudecindo D.N.I. 3.012.524, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Pil3n.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

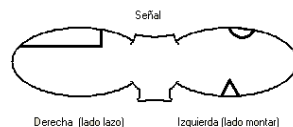
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

EG

008-000058



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000245/09 caratulados: Gómez, Eljio Victorino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Gómez, Eljio Victorino D.N.I. 11.226.531, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

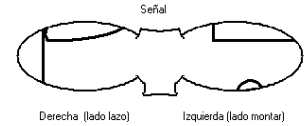
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

F

008-000059



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000246/09 caratulados: Carrizo, Fructoso Mario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Carrizo, Fructoso Mario D.N.I. 3.007.048, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Pil3n y Medio yugo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

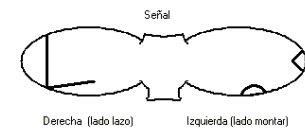
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

30

008-000060



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000247/09 caratulados: González, Jesús Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por González, Jesús Nicolás D.N.I. 21.174.783, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Pil3n y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

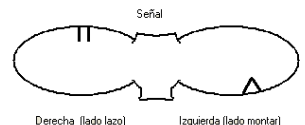
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

B

014-000010



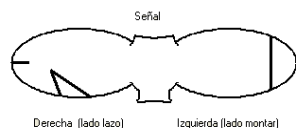
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000248/09

caratulados: Collante, José Anibal. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Collante, José Anibal D.N.I. 5.541.542, con domicilio en Victoria Romero 229 del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

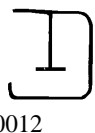


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000249/09 caratulados: Paredes, Cira Ana. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Paredes, Cira Ana L.C. 7.887.921, con domicilio en Bella Vista del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Tajo en punta y Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000250/09 caratulados: Díaz, José del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, José del Rosario D.N.I. 16.433.588, con domicilio en Gabriel Longeville 670 del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Tres ramales.

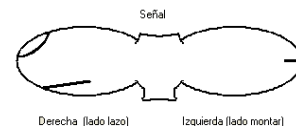
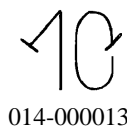
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

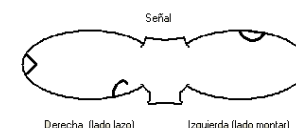
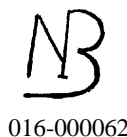


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000251/09 caratulados: González, Ramón Rudecindo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Ramón Rudecindo D.N.I. 12.261.189, con domicilio en Bella Vista del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Medio sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



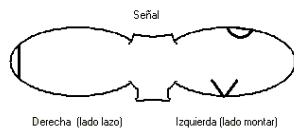
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000252/09 caratulados: Mercado, Bernardino Nicoás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mercado, Bernardino Nicolás D.N.I. 6.712.308, con domicilio en Agua Blanca del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta y Carabana de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

A
016-000063



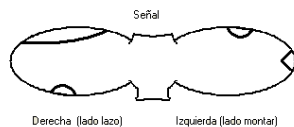
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000253/09 caratulados: Agüero, Salustiano Basilio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Salustiano Basilio D.N.I. 10.290.841, con domicilio en La Crianza del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Letra V de abajo; Lado Lazo: Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

E
016-000064



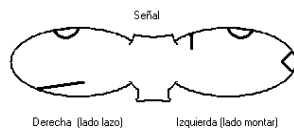
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000254/09 caratulados: Guevara, María Luisa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Guevara, María Luisa D.N.I. 2.491.904, con domicilio en Benjamín Rincón N° 343 Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Horqueta; Lado Lazo: Muesca de abajo y Sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

A
016-000065



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000255/09 caratulados: Quiroga, Ramón Alberto. Solicitud de Marca y

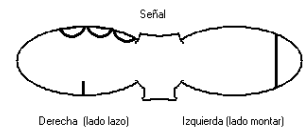
Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quiroga, Ramón Alberto D.N.I. 6.706.648, con domicilio en Malvinas Argentinas y Circunvalación (Chepes) del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Muesca de encima y Tajo interior de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

H
016-000066



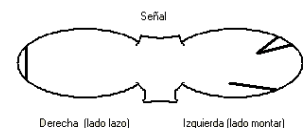
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000256/09 caratulados: Pereyra, Jesús Alejandrino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Jesús Alejandrino D.N.I. 12.815.791, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Tres muescas de encima y Tajo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

H
016-000067



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000257/09 caratulados: Vargas, Ramón Benito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vargas, Ramón Benito D.N.I. 6.701.833, con domicilio en Valle Hermoso del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de

Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Media hoja de higuera de encima; Lado Lazo: Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000068

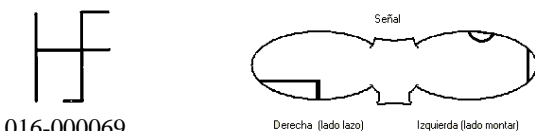
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000258/09 caratulados: Vargas, Hugo Ignacio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Vargas, Hugo Ignacio D.N.I. 23.654.965, con domicilio en Valle Hermoso del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Tajo interior de abajo y Gancho de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000069

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000259/09 caratulados: Flores, Carlos Humberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Flores, Carlos Humberto D.N.I. 12.910.997, con domicilio en El Potrerillo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Despunte; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000070

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000260/09 caratulados: Ochoa, Juan Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ochoa, Juan Carlos D.N.I. 17.234.903, con domicilio en Don Bosco S/N Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000071

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000261/09 caratulados: Suárez, Ramón Ector. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Suárez, Ramón Ector L.E. 8.017.872, con domicilio en Las Toscas del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

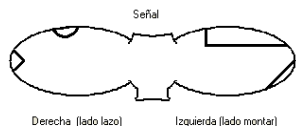
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

IG

016-000072



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000262/09 caratulados: Gómez, Ramón Nicolás Ygnacio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Ramón Nicolás Ygnacio D.N.I. 6.717.950, con domicilio en Obispo Angelelli del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñalozza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

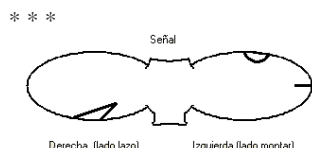
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

V

002-000111



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000263/09 caratulados: Carrizo, Diógenes Ismael. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Diógenes Ismael L.E. 6.704.889, con domicilio en La Antigua Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de encima; Lado Lazo: Gancho de abajo.

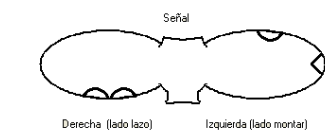
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

JF

002-000112



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000264/09 caratulados: Ferreyra, José Héctor. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ferreyra, José Héctor D.N.I. 11.857.509, con domicilio en Calle César Carrizo y Galve N° 590 B° Cementerio del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de abajo.

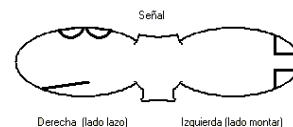
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

AC

002-000113



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000265/09 caratulados: Brizuela, Ernesto Eleodoro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Brizuela, Ernesto Eleodoro L.E. 6.718.644, con domicilio en Estancia San Nicolás Ruta N° 25 Km 73 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pitillo o cigarrillo; Lado Lazo: Llave de encima y Zarcillo de abajo.

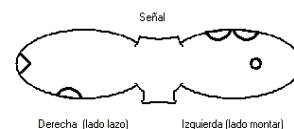
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

B3

002-000114



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000266/09 caratulados: Cornejo, Alicia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Cornejo, Alicia D.N.I. 7.898.443, con domicilio en Estancia San Nicolás Ruta N° 25 Km 73 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca

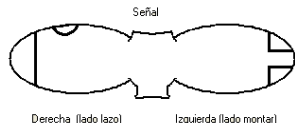
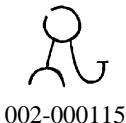
de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero y Llave de encima; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



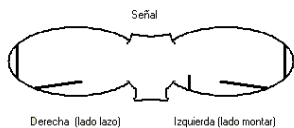
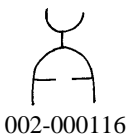
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000267/09 caratulados: Mediavilla, Rosa Elena. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mediavilla, Rosa Elena D.N.I. 14.273.767, con domicilio en Cristobal Colón 915 B° Parque Industrial del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pitillo o cigarrillo; Lado Lazo: Pilon y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



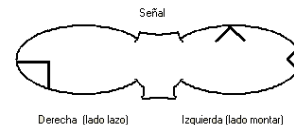
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000268/09 caratulados: Bustos, Evaristo Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bustos, Evaristo Nicolás D.N.I. 8.016.771, con domicilio en Hugo González y Cerro Ambato B° Tambor de Tacuarí del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte, Zarcillo de abajo y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Despunte y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



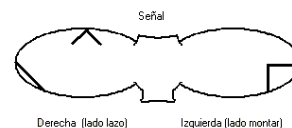
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000269/09 caratulados: Douglas, Guillermo Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Douglas, Guillermo Francisco L.E. 6.702.587, con domicilio en Calle Buenos Aires 360 Barrio Centro del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Letra V de encima; Lado Lazo: Banco de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



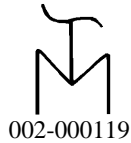
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000270/09 caratulados: Bazán Dávila, María Vicenta del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Bazán Dávila, María Vicenta del Valle L.C. 7.899.971, con domicilio en Calle Buenos Aires 360 Barrio Centro del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Banco de abajo; Lado Lazo: Media lanza de abajo y Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

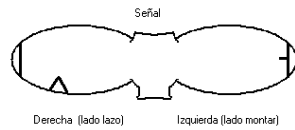
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



002-000119



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000271/09 caratulados: Herrera, Ramón César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Ramón César D.N.I. 17.408.109, con domicilio en El Barreal Ruta N° 6 Km 83 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte con tajo; Lado Lazo: Despunte y muesca triangular de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

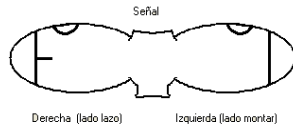
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000061



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000272/09 caratulados: Sánchez, Juan de Dios. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Sánchez, Juan de Dios D.N.I. 16.678.087, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de encima; Lado Lazo: Pilón con tajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

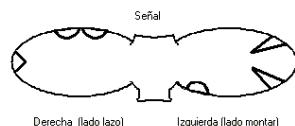
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000062



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000273/09 caratulados: Pereyra, Juan Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración

de Marca y Señal presentado por Pereyra; Juan Ramón L.E. 3.007.862, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera y Muesca interior de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

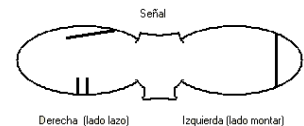
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000063



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000274/09 caratulados: Rivero, Alfonso Policarpo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rivero, Alonso Policarpo D.N.I. 6.707.842, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Dos tajos de abajo y Zarcillo boleado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

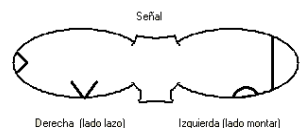
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000064



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000275/09 caratulados: Moreno, Francisco Armando. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Moreno, Francisco Armando D.N.I. 17.612.379, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Letra V de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000065

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000276/09 caratulados: Yacante, Ramón Oscar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Yacante, Ramón Oscar D.N.I. 11.782.253, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



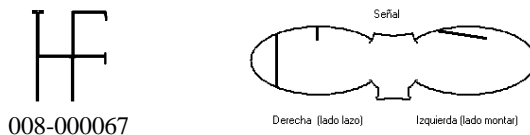
008-000066

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000277/09 caratulados: Brizuela, Carlos Oscar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Brizuela, Carlos Oscar D.N.I. 13.274.767, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de encima; Lado Lazo: Llave de abajo y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000067

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000278/09 caratulados: Fuentes, Honorio Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fuentes, Honorio Nicolás D.N.I. 11.578.787, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Pilón y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



008-000068

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000279/09 caratulados: Flores, Azucena del Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Azucena del Carmen L.C. 5.137.749, con domicilio en Mollaco del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Tajo pluma y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



012-000006

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000280/09 caratulados: Fernández, Evaristo Baudilio. Solicitud de Marca

y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Evaristo Baudilio D.N.I. 10.386.732, con domicilio en Las Ventanitas del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de abajo y Media lanza de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

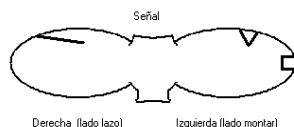
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

RX

012-000007



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000281/09 caratulados: Galdeano, Roberto Carmelo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Galdeano, Roberto Carmelo D.N.I. 10.486.788, con domicilio en 25 de Mayo del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

F

012-000008



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000282/09 caratulados: Fernández, Daniel Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Daniel Antonio D.N.I. 28.209.241, con domicilio en Las Ventanitas del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín

(12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Trébol; Lado Lazo: Despunte y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

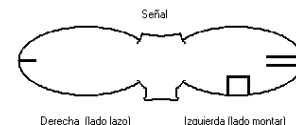
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

ND

012-000009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000283/09 caratulados: Díaz, Nicolás Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Nicolás Carlos D.N.I. 14.950.194, con domicilio en 9 de Julio del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de abajo y Dos ramales; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

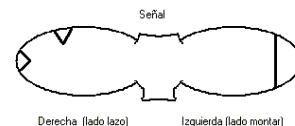
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

NE

014-000014



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000284/09 caratulados: Contreras, Nicolás Manuel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Contreras, Nicolás Manuel D.N.I. 25.924.815, con domicilio en Calle Pública S/N Barrio Tiro Federal del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Horqueta y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

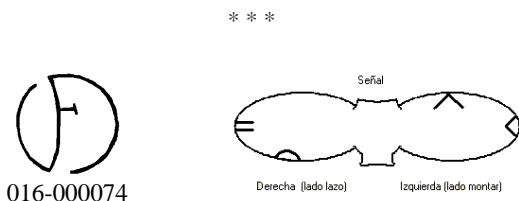


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000285/09 caratulados: Flores, Lisandro Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Flores, Lisandro Nicolás D.N.I. 30.840.822, con domicilio en Almandos Almonacid S/N Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Dos tajos de abajo y Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000286/09 caratulados: Flores, Fortunato Aldo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Flores, Fortunato Aldo D.N.I. 8.017.227, con domicilio en Potrerillo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Letra V de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Dos tajos en punta.

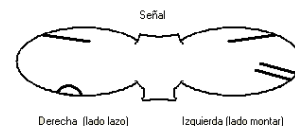
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



016-000075



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000287/09 caratulados: Escudero, Osvaldo Luciano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Escudero, Osvaldo Luciano D.N.I. 10.684.855, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000288/09 caratulados: Euliarte, Paulino Cándido. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Euliarte, Paulino Cándido D.N.I. 6.706.607, con domicilio en Av. San Martín 524 Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000289/09 caratulados: Cornejo, Hanunciata. Solicitud de Marca y Señal,

hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Cornejo, Hanunciata D.N.I. 4.943.828, con domicilio en El Tala del departamento Rosario Vera Pe~alozza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Pe~alozza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca interior de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

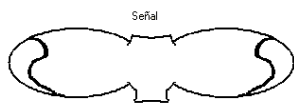
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

MS

016-000078



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000290/09 caratulados: Azizi, Naima. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Azizi, Naima D.N.I. 92.295.944, con domicilio en Pelagio B. Luna N° 566 Chepes del departamento Rosario Vera Pe~alozza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Pe~alozza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Letra S en punta; Lado Lazo: Letra S en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

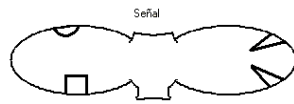
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

5

016-000079



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000291/09 caratulados: Flores, Telesforo Alfonso. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Flores, Telesforo Alfonso D.N.I. 12.077.003, con domicilio en El Potrerillo del departamento Rosario Vera Pe~alozza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera

Pe~alozza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Muesca de encima y Cuadro o caladura de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

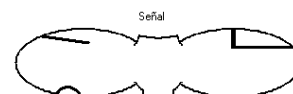
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

MG

016-000080



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000292/09 caratulados: Gatica, Gregorio Martín. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Gatica, Gregorio Martín D.N.I. 5.541.338, con domicilio en Pelagio B. Luna Chepes del departamento Rosario Vera Pe~alozza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Pe~alozza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

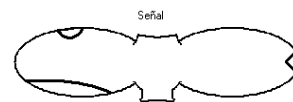
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

AR

016-000081



Derecha (lado lazo) Izquierda (lado montar)

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000293/09 caratulados: Rodríguez, Gregorio Alberto. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Rodríguez, Gregorio Alberto D.N.I. 10.867.945, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Pe~alozza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Pe~alozza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Muesca de encima y Sacado de abajo.

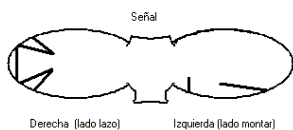
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



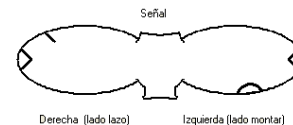
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000294/09 caratulados: Llanos, Ramón Andrés. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Llanos, Ramón Andrés D.N.I. 6.710.263, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Hoja de higuera y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *

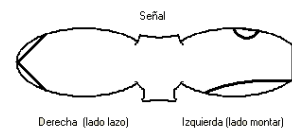
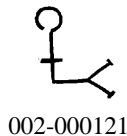


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000295/09 caratulados: Carrizo, Juan Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Juan Angel D.N.I. 29.449.006, con domicilio en Estancia La Antigua Ruta N° 6 Km 115 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Tajo pluma.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009



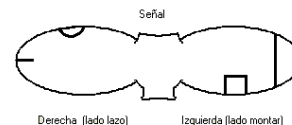
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000296/09 caratulados: Carrizo, Dardo Corsino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Dardo Corsino D.N.I. 6.718.665, con domicilio en Estancia La Antigua Ruta N° 6 Km 115 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo, Muesca de encima y Despunte; Lado Lazo: Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.204 - \$ 45,00 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



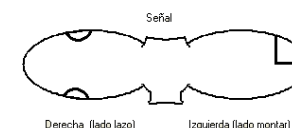
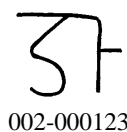
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000297/09 caratulados: Guerrero, Jorge Dante. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Guerrero, Jorge Dante D.N.I. 18.059.464, con domicilio en Apóstol Andrés N° 2041 Barrio San Cayetano del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000298/09 caratulados: Perea, Francisco Santiago. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado

trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Perea, Francisco Santiago L.E. 3.014.404, con domicilio en Leandro N Alem 268 Barrio Vargas del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Banco de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

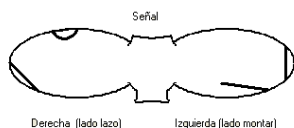
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000124



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000299/09 caratulados: Almonacid, Máximo Alfredo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Almonacid, Máximo Alfredo L.E. 3.012.393, con domicilio en Misiones N° 43 Barrio San Martín del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Media lanza de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

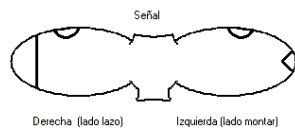
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000069



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000301/09 caratulados: Fernández Angel Javier. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Fernández Angel Javier D.N.I. 16.489.798, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y

Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Pil3n y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

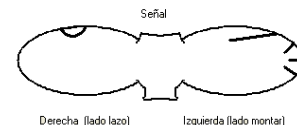
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



008-000070



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000302/09 caratulados: Fernández Javier Benito. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Fernández Javier Benito D.N.I. 6.702.734, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Tres tajos en punta; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

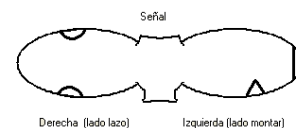
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 31/03 al 17/04/2009

* * *



002-000125



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000300/09 Caratulados: Carrizo, Miguel Angel. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Carrizo, Miguel Angel D.N.I. 6.721.698, con domicilio en Dardo Rocha N° 25 Barrio Cementerio del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Muesca de encima.

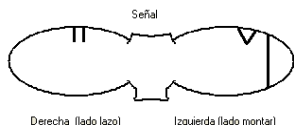
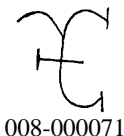
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



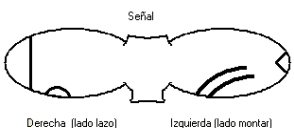
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000303/09 caratulados: Fernández Esteban Estaurino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández Esteban Estaurino D.N.I. 6.717.936, con domicilio en La Cuesta del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

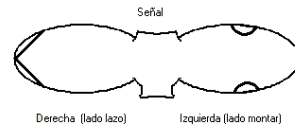


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000304/09, caratulados: Pereyra Nicandro Reymundo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pereyra Nicandro Reymundo D.N.I. 8.016.425, con domicilio en Agua de los Toros del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Dos zarcillos boleados de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Pil3n.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



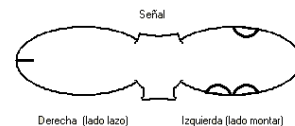
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000305/09 caratulados: Fernández Ramón Agustín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández Ramón Agustín D.N.I. 7.853.915, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



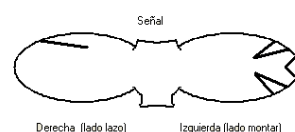
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000306/09 caratulados: Pérez Moreno, Martín Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pérez Moreno, Martín Nicolás D.N.I. 6.718.777, con domicilio en Mollaco del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Llave de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000307/09 caratulados: Agüero Félix José. Solicitud de Marca y Señal,

hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Agüero Félix José, D.N.I. 3.012.507, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y hoja de higuera; Lado Lazo: Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

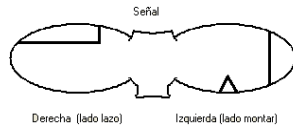
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

RC

008-000076



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000308/09 caratulados: Carrizo, Ramón R3mulu. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Carrizo, Ramón R3mulu D.N.I. 13.972.684, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

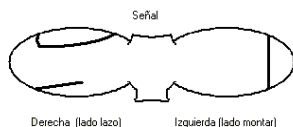
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

HF

008-000077



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000309/09 caratulados: Fernández, Haydee del Carmen. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Fernández, Haydee del Carmen L.C. 781.594, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el

departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Medio yugo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

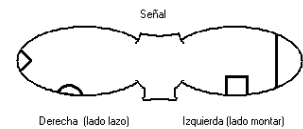
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

MR

008-000078



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000310/09 caratulados: Romero, Mauricio Ramón. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Romero, Mauricio Ramón L.E. 6.716.455, con domicilio en Casagate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Cuadro o caladura de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

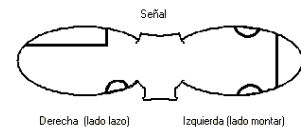
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

CQ

008-000079



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000311/09, caratulados: Argañaraz, Trinidad Antonia. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Argañaraz, Trinidad Antonia, L.C. 7.895.061, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo, Muesca de encima y Pil3n; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca interior de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer

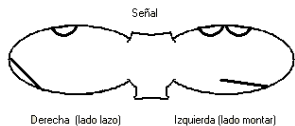
dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

008-000080



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000312/09, caratulados: Gómez, Feliciano Waldo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Feliciano Waldo, D.N.I. 6.724.017, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Media Lanza de abajo.

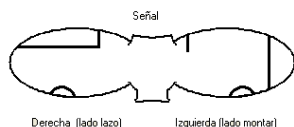
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

008-000081



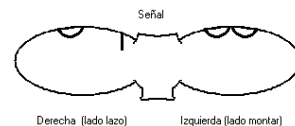
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000313/09, caratulados: Carrizo, Juan Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Juan Angel, D.N.I. 17.949.572, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo; Tajo interior de encima y Pilón; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

008-000082



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000314/09, caratulados: Gómez, Raúl Rodolfo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Raúl Rodolfo, D.N.I. 11.541.118, con domicilio en Tuaní del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo interior de encima.

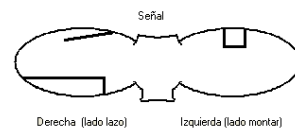
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

008-000083



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000315/09 caratulados: Gómez, Norberto Agustín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Norberto Agustín D.N.I. 27.662.422, con domicilio en Tuani del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Zarcillo boleado de encima.

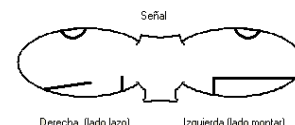
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

008-000084



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000316/09

caratulados: Gómez, Francisco Alejandrino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Francisco Alejandrino D.N.I. 8.016.448, con domicilio en Tuani del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo, Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo; Tajo interior de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

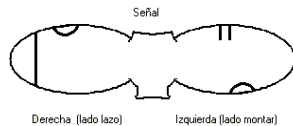
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000085



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000317/09 caratulados: Carrizo, Mirta del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Mirta del Valle D.N.I. 24.607.671, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Pilón y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

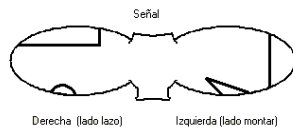
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000086



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000318/09 caratulados: Carrizo, Martín Héctor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Martín Héctor D.N.I. 17.352.619, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo

Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Gancho de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000087



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000319/09 caratulados: Gómez, Ramón Víctor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Ramón Víctor D.N.I. 17.352.361, con domicilio en Tuani del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de encima; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

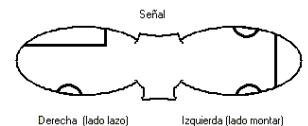
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000088



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000320/09 caratulados: Carrizo, Carlos Gil. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Carlos Gil D.N.I. 20.110.725, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón, Muesca de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000321/09 caratulados: Carrizo, José Luis. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, José Luis D.N.I. 20.698.823, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo y Media hoja de higuera de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000322/09 caratulados: Flores, Jorge Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Jorge Nicolás D.N.I. 11.226.530, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Despunte y Anzuelo de encima.

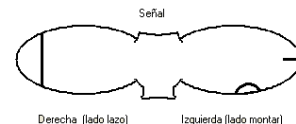
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000092



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000323/09 Caratulados: Salvatierra, Ramón Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Salvatierra, Ramón Nicolás D.N.I. 3.008.975, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Pilón.

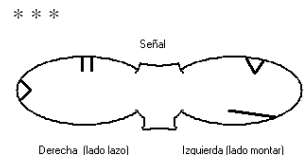
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



011-000003



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000324/09 caratulados: González, Hugo Dante. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Hugo Dante D.N.I. 16.504.029, con domicilio en Arturo Marasso s/n° del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Horqueta y Dos tajos de encima.

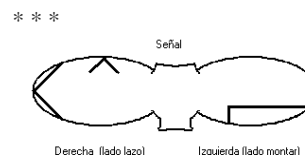
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



012-000010



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000325/09 caratulados: Ochoa, Manuel Eliseo. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ochoa, Manuel Eliseo D.N.I. 12.512.643, con domicilio en El Abra del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Letra V de encima y Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

EL

014-000015



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000326/09 caratulados: Leal, Eulalio Jesús. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Leal, Eulalio Jesús L.E. 6.701.430, con domicilio en Gabriel Longeville 338 del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta y Anzuelo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

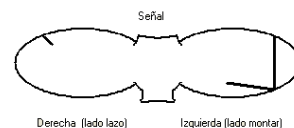
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

Nf

015-000004



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000327/09 caratulados: Ferreyra, Rómulo Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ferreyra, Rómulo Nicolás D.N.I. 13.075.814, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y

Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Tajo pluma.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

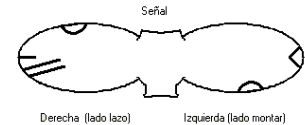
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

GH

015-000005



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000328/09 caratulados: Herrera, Genaro Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Genaro Ramón D.N.I. 20.110.566, con domicilio en Amana del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta, Muesca de encima y Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

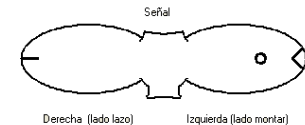
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

Y

015-000006



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000329/09 caratulados: Herrera, Martín Rafael. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Martín Rafael D.N.I. 14.032.259, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Agujero; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

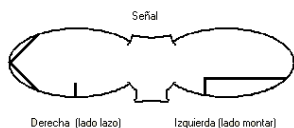
dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000007

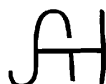


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000330/09 caratulados: Herrera, Edelmiro José. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Edelmiro José D.N.I. 11.339.320, con domicilio en Hilario Ascasubi Bº Juan Melis Nº 712 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Tajo de abajo y Punta de lanza.

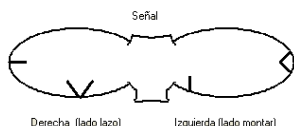
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000008



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000331/09 caratulados: Herrera, Juan Adolfo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Juan Adolfo D.N.I. 6.704.915, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta y Letra V de abajo.

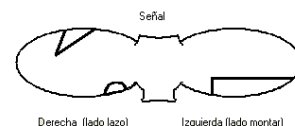
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000083



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000332/09 caratulados: Flores, Evaloy Gavino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Evaloy Gavino D.N.I. 3.013.504, con domicilio en Progreso S/N Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Anzuelo de encima y Muesca interior de abajo.

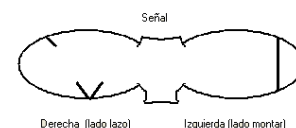
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000084



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000333/09 caratulados: Avila, Marcelo Ricardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Marcelo Ricardo D.N.I. 6.709.008, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Tajo pluma y Letra V de abajo.

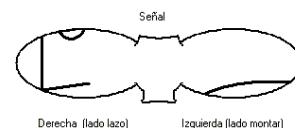
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000085



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000334/09 caratulados: Pereyra, Juan de Dios. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Juan de Dios D.N.I. 14.202.442, con domicilio en La Aguada del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima, Pilón y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

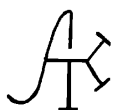
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

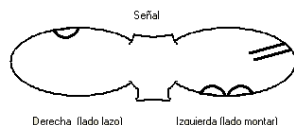
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000086



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000335/09 caratulados: Yacante, Juan de Dios. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Yacante, Juan de Dios D.N.I. 6.717.159, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Dos ramales de encima; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

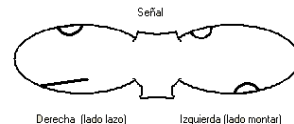
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000087



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000336/09 caratulados: Gómez, Lorenzo Agustín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Lorenzo Agustín D.N.I. 8.014.243, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera

Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca interior de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

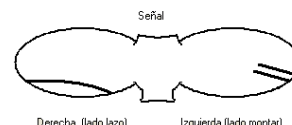
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000088



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000337/09 caratulados: Gez, Justo Pastor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gez, Justo Pastor D.N.I. 6.703.145, con domicilio en Ñoques del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Sacado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa

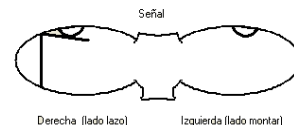
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000089



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000338/09 caratulados: Pereyra, Ramón Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Ramón Francisco D.N.I. 6.715.043, con domicilio en Agua de Aguirre del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Pilón, Zarcillo de encima y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

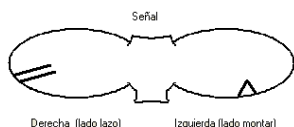
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000090



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000339/09 caratulados: Agüero, Juan Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Juan Carlos D.N.I. 23.112.148, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

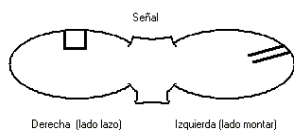
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000091



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000340/09 caratulados: Flores, Cleofé María. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Cleofé María L.C. 783.054, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de encima; Lado Lazo: Cuadro o caladura de encima.

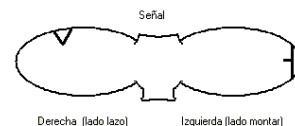
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000092



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000341/09 caratulados: Agüero, Felipe Santiago. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Felipe Santiago D.N.I. 11.165.026, con domicilio en Joaquín V.González Nº 898 Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte con tajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

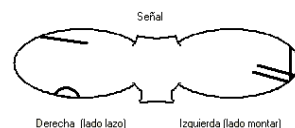
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000093



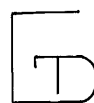
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000342/09 caratulados: Azcurra, Eduardo Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Azcurra, Eduardo Antonio D.N.I. 17.894.731, con domicilio en Puesto Dichoso del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Dos ramales de abajo y Despunte; Lado Lazo: Muesca de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009

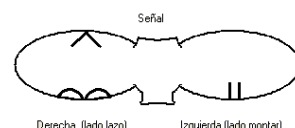
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000094



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000343/09 caratulados: Gallardo, Daniel Oscar. Solicitud de Marca y Señal,

hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Gallardo, Daniel Oscar D.N.I. 25.482.601, con domicilio en Las Catitas del departamento Rosario Vera Pe~alozza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Pe~alozza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Dos tajos de abajo; Lado Lazo: Llave de abajo y Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000344/09 caratulados: Villafa~e, Nilda del Carmen D.N.I. 7.586.253 y Villafa~e, María Edith D.N.I. 1.745.711. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Pizarro, Mirian Antonia D.N.I. 5.338.012, con domicilio en Calle Benjamín Rinc3n N° 33 Barrio Matadero del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal Cortado de encima; Lado Lazo: Dos Ramales de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000345/09 caratulados: Vega, Rita del Rosario. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Vega, Rita del Rosario L.C. 5.005.146, con domicilio en Urquiza N° 835 Bustinza - Pcia de Santa Fe, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego

y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000346/09 caratulados: Vega, Ramón Antonio. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Vega, Ramón Antonio L.E. 6.724.140, con domicilio en Avda. Almandos Almonacid 1.683 B° Antártida Norte del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Agujero; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000347/09 caratulados: Vega, Eulogio Antonio. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Vega, Eulogio Antonio L.E. 3.002.099, con domicilio en Almando Almonacid 1.683 B° Antártida Norte del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de abajo y Dos tajos en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

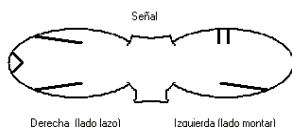
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000130



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000348/09 caratulados: Bazán, Walter Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Bazán, Walter Nicolás D.N.I. 22.174.219, con domicilio en Estancia El Sunchal Ruta 25 Km 50 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima, Zarcillo de abajo y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

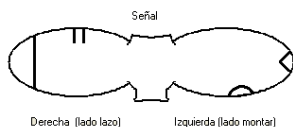
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000131



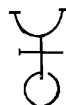
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000349/09 caratulados: Bazán, Arnaldo Timoteo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Bazán, Arnaldo Timoteo D.N.I. 24.939.055, con domicilio en El Sunchal Ruta 25 Km 50 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Pilon y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

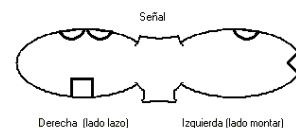
La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000132



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000350/09, caratulados: Bazán, Selestino Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Bazán, Selestino Nicolás, D.N.I. 6.720.997, con domicilio en Estancia El Sunchal, Ruta 25, Km 50 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Cuadro o caladura de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000093



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000351/09, caratulados: Pereyra, María Victoria. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pereyra, María Victoria, D.N.I. 2.257.585, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

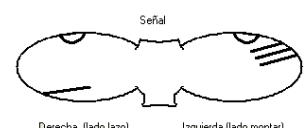
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000094



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000352/09, caratulados: Oropel, Néstor Mercedes. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oropel, Néstor Mercedes, L.E. 6.707.828, con domicilio en Tuaní del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima, Tres ramales de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

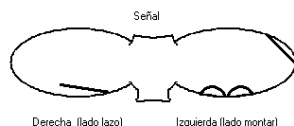
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

05

008-000095



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000353/09, caratulados: Yacante, Alfonso Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Yacante, Alfonso Ramón, L.E. 8.014.950, con domicilio en Tuaní del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo y Media lanza de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

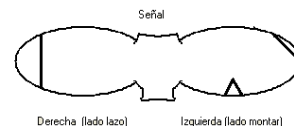
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

B

008-000096



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000354/09, caratulados: González, Benito Ricardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por González, Benito Ricardo, D.N.I. 6.704.134, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo y Media lanza de encima; Lado Lazo: Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

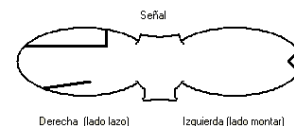
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

LF

008-000097



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000355/09, caratulados: Flores, Lucio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Flores, Lucio, D.N.I. 18.092.763, con domicilio en Los Algarrobos del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

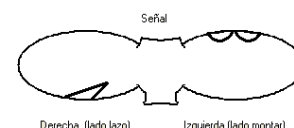
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *

51

008-000098



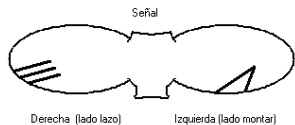
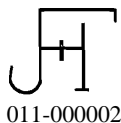
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000356/09, caratulados: Mastromatey, Pedro Ariel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mastromatey, Pedro Ariel, D.N.I. 2.705.942, con domicilio en Atilés del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima; Lado Lazo: Gancho de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



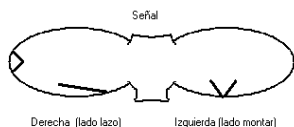
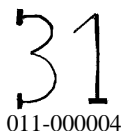
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000357/09, caratulados: Torres, Ramona Alcira. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Torres, Ramona Alcira, L.C. 7.892.992, con domicilio en El N° 1 del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo; Lado Lazo: Tres ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



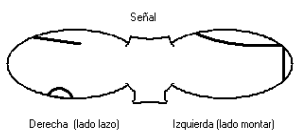
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000358/09, caratulados: González, Pedro Eleazar. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por González, Pedro Eleazar, L.E. 3.010.342, con domicilio en Rivadavia s/n del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000359/09, caratulados: Valles, Ignacio Efraín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de

registraci3n de Marca y Señal presentado por Valles, Ignacio Efraín, D.N.I. 6.711.302, con domicilio en Balde de los Valles del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Sacado de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca de abajo.

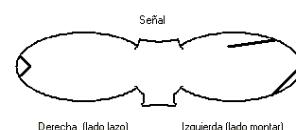
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000360/09, caratulados: Valles, Jesús Adolfo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Valles, Jesús Adolfo, D.N.I. 8.014.488, con domicilio en Balde de los Valles del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Horqueta.

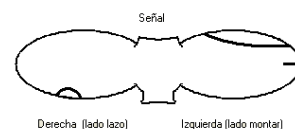
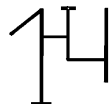
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000361/09, caratulados: Busto, Juan de Dios. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Busto, Juan de Dios, D.N.I. 6.710.590, con domicilio en Santiago del Estero 841 del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Sacado de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

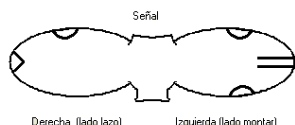
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000095

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000362/09, caratulados: Avila, Florentino Gerardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Florentino Gerardo, D.N.I. 6.716.521, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo, Muesca de encima y Dos ramales; Lado Lazo: Horqueta y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

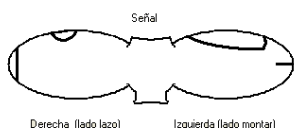
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000096

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000363/09, caratulados: Soria, Angel Patricio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Soria, Angel Patricio, D.N.I. 3.014.802, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Medio yugo de encima; Lado Lazo: Despunte y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000097



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000364/09, caratulados: Avila, Jilberto Liberato. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Jilberto Liberato, L.E. 6.709.030, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Zarcillo boleado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

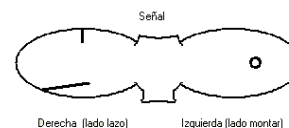
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000098

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000365/09, caratulados: Romero, Cristian Jesús. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Cristian Jesús, D.N.I. 23.112.124, con domicilio en Divisadero Las Toscas del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

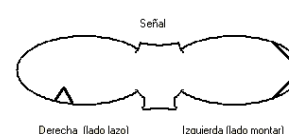
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000133

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000366/09, caratulados: Fernández de Guzmán, Nicolasa Esther. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha

iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Fern3ndez de Guzm3n, Nicolasa Esther, D.N.I. 7.892.912, con domicilio en Monteagudo N° 123, barrio Matadero, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Punta de lanza; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

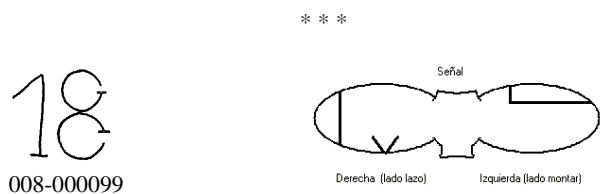


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N° 000367/09, caratulados: Torres, Jos3 Angel. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Torres, Jos3 Angel, D.N.I. 6.722.348, con domicilio en Estancia Anchico, Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera y Muesca interior de encima; Lado Lazo: Dos ramales de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N° 000368/09, caratulados: G3mez, Ger3nimo Alfredo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por G3mez, Ger3nimo Alfredo, D.N.I. 11.782.255, con domicilio en Malanz3n del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Pil3n y Letra V de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer

dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N° 000369/09, caratulados: Rivero, Ram3n Segundo Domingo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por Rivero, Ram3n Segundo Domingo, L.E. 6.717.911, con domicilio en Malanz3n del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima; Lado Lazo: Hoja de higuera y Dos muescas triangulares de abajo.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

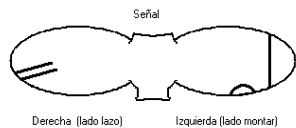
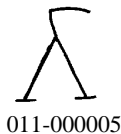


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Se~ales, Ing. Silvio Luciano Mur3a, en Expte. N° 000370/09, caratulados: G3mez, Mauro Rodolfo. Solicitud de Marca y Se~al, hace saber por el t3rmino de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Se~al presentado por G3mez, Mauro Rodolfo, D.N.I. 6.705.822, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Se~ales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de abajo, Muesca de encima y Clavel.

C3tese y empl3cese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Se~al referida, a comparecer dentro de los quince (15) d3as posteriores de la 3ltima publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Mur3a
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000371/09, caratulados: Rojas, Juan Abelardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Rojas, Juan Abelardo, L.E. 6.706.128, con domicilio en Los Aguirres del departamento General Ocampo, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Ocampo (11). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Pil3n; Lado Lazo: Dos ramales de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



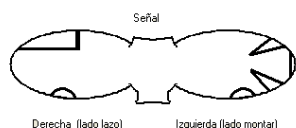
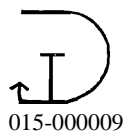
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000372/09, caratulados: Ahumada, Isidoro Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ahumada, Isidoro Ramón, D.N.I. 8.017.918, con domicilio en El Quebrachal del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Letra V de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000373/09, caratulados: Díaz, Juan Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Díaz, Juan Nicolás, L.E. 7.949.256, con domicilio en El Vallecito del departamento

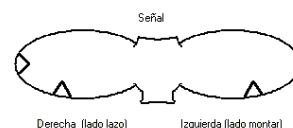
Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo, Despunte y Hoja de higuera; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



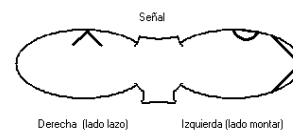
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000374/09, caratulados: Romero, Jorge Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Romero, Jorge Nicolás, D.N.I. 13.823.034, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 983, B° 25 de Mayo Norte, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000375/09, caratulados: Turk, Enrique Conrado, L.E. 4.555.901 y Turk, Silvia Inés de Rojas, C.I. 6.879.075. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Romero, Jorge Nicolás, D.N.I. 13.823.034, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 983, B° 25 de Mayo Norte, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Punta de lanza; Lado Lazo: Letra V de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000376/09, caratulados: Mercado, Ramón Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Mercado, Ramón Alberto, D.N.I. 14.104.722, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Tajo en punta y Gancho de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

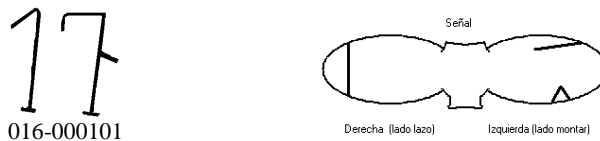


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000377/09, caratulados: Ibáñez, Modesto César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ibáñez, Modesto César, L.E. 6.719.621, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

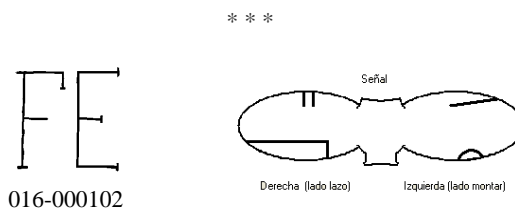


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000378/09, caratulados: Ruarte, José Linardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ruarte, José Linardo, D.N.I. 6.709.520, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Pílon.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

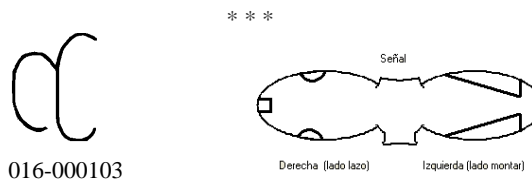


El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000379/09, caratulados: Escudero, Ramón Sirio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Escudero, Ramón Sirio, D.N.I. 6.724.184, con domicilio en La Buena Suerte del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Zarcillo de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000380/09, caratulados: Carrizo, Octavio Nacionceno. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrizo, Octavio Nacionceno, D.N.I. 12.330.760, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media palmeta de encima y Media palmeta de abajo; Lado Lazo: Cuadro o caladura, Muesca de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

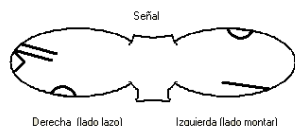
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000104



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000381/09, caratulados: Gramajo, Belinda Angela. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gramajo, Belinda Angela, D.N.I. 10.029.181, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Horqueta, Muesca de abajo y Dos ramales de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000105



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000382/09, caratulados: Avila, Laudo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Laudo, D.N.I. 6.703.101, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar:

Despunte; Lado Lazo: Horqueta, Muesca de abajo y Arco de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

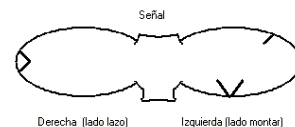
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000106



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000383/09, caratulados: Vargas, Rodolfo Vidal. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vargas, Rodolfo Vidal, D.N.I. 8.014.173, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo pluma y Letra V de abajo; Lado Lazo: Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000107



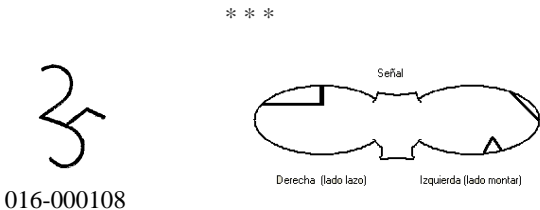
El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000384/09, caratulados: Sánchez, Ramón Agustín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Sánchez, Ramón Agustín, D.N.I. 14.717.741, con domicilio en Tucumán 515, Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000385/09, caratulados: Avila, Pedro Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Pedro Nicolás, D.N.I. 17.922.300, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de encima y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000386/09, caratulados: Argañaraz, Ariel Amado. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Argañaraz, Ariel Amado, D.N.I. 22.437.983, con domicilio en La Laguna del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta; Lado Lazo: Letra V de encima y Dos tajos de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000387/09, caratulados: Rodríguez, Raúl. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rodríguez, Raúl, D.N.I. 17.957.755, con domicilio en 25 de Mayo Nº 381 del departamento Chilecito, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Lamadrid (09). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de abajo y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000388/09, caratulados: Fernández, Manuel Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Manuel Ramón, D.N.I. 14.862.208, con domicilio en J.A Velardez Nº 111, barrio C.G.T, Sur, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

S3

002-000137



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000389/09, caratulados: Sánchez, Mario Esteban. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Sánchez, Mario Esteban, D.N.I. 14.362.182, con domicilio en Iribarren esquina Coppari N° 1.058, barrio 20 de Mayo, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Gancho de abajo y Muesca de encima.

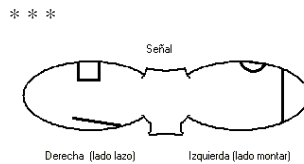
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

M

002-000138



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000390/09, caratulados: Almonacid, Mauricio Ricardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Almonacid, Mauricio Ricardo, D.N.I. 36.438.342, con domicilio en Dardo Rocha N° 821, barrio Cementerio del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo y Cuadro o caladura de encima.

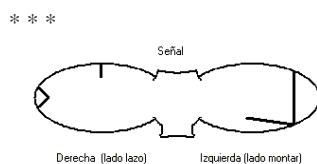
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

AO

002-000139



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000391/09,

caratulados: Gallardo, Juan Rosa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gallardo, Juan Rosa, D.N.I. 6.716.189, con domicilio en Dardo Rocha N° 737 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Pilon; Lado Lazo: Horqueta y Tajo de encima.

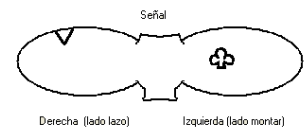
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

R

002-000140



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000392/09, caratulados: Pernas, Juan Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pernas, Juan Antonio, L.E. 6.792.881, con domicilio en Estancia La Nena s/n - Pcia. de San Luis, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Trébol; Lado Lazo: Muesca triangular de encima.

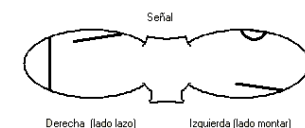
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

Y

002-000141



El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000393/09, caratulados: Vera, Walter Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Walter Nicolás, D.N.I. 26.336.033, con domicilio en Estancia San José del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo boleado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

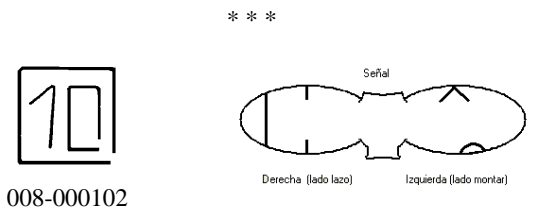


El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000394/09, caratulados: Guzmán, Ramón David. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Guzmán, Ramón David, D.N.I. 29.673.167, con domicilio en La Antigua, Ruta N° 6, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Muesca de abajo; Lado Lazo: Dos ramales de abajo y Tajo interior de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



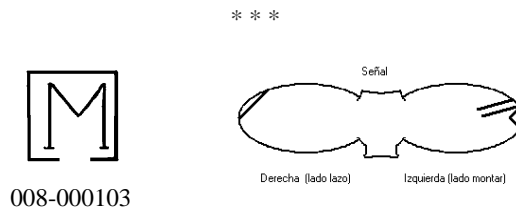
El Director del Registro Único Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000395/09, caratulados: Andrada, Enrique Laudino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Andrada, Enrique Laudino, D.N.I. 10.332.344, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Letra V de encima; Lado Lazo: Pilón, Tajo de abajo y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

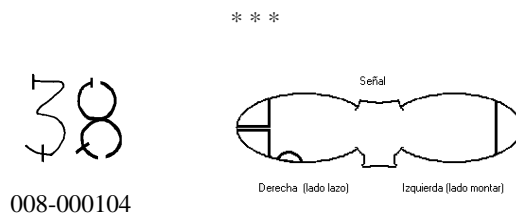


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000396/09, caratulados: Montivero, Mario Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montivero, Mario Nicolás, D.N.I. 22.714.114, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Dos ramales de encima; Lado Lazo: Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000397/09, caratulados: Pereyra, Jorge Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Jorge Nicolás, D.N.I. 6.714.083, con domicilio en Puluchán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Muesca de abajo y Pitillo o cigarrillo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000398/09, caratulados: Fernández, Juana del Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández, Juana del Carmen, L.C. 7.888.576, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000399/09, caratulados: Flores, Roque Martín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Flores, Roque Martín, D.N.I. 14.717.750, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n; Lado Lazo: Muesca triangular de abajo y Dos ramales de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000400/09 caratulados: Sánchez, Francisco Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Sánchez, Francisco Antonio D.N.I. 3.015.795, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Pil3n y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000401/09 caratulados: Lozada, Dionicio Máximo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Lozada, Dionicio Máximo D.N.I. 6.709.539, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Medio yugo de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Pil3n.

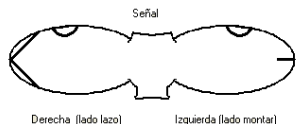
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000109



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000402/09 caratulados: Ruartes, Leandro del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ruartes, Leandro del Rosario D.N.I. 6.714.064, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Tajo en punta; Lado Lazo: Muesca de encima y Punta de lanza.

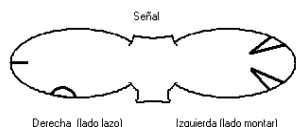
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000110



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000403/09 caratulados: Peñaloza, Antonio Eugenio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Peñaloza, Antonio Eugenio D.N.I. 22.732.143, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Tajo en punta y Muesca de abajo.

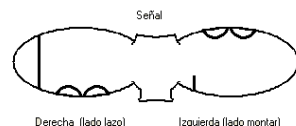
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000111



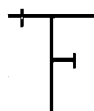
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000404/09 caratulados: Vera, María del Valle. Solicitud de Marca y Señal,

hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Vera, María del Valle D.N.I. 17.949.340, con domicilio en Pozo de las Vacas del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Llave de encima y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Pil3n y Llave de abajo.

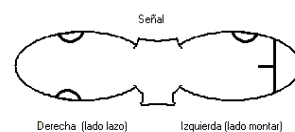
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000112



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000405/09 caratulados: Fuentes, Enrique M3nico. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fuentes, Enrique M3nico D.N.I. 6.724.046, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n con tajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Muesca de abajo.

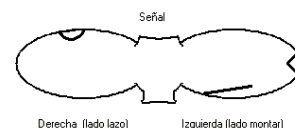
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



014-000018



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000406/09 caratulados: Bracamonte, Ram3n Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Bracamonte, Ram3n Alberto D.N.I. 24.414.616, con domicilio en El Retamo del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan

Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

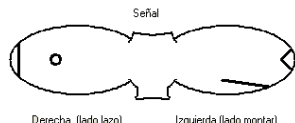
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



014-000019



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000407/09 caratulados: Romero, Nilsa Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Romero, Nilsa Rosario D.N.I. 11.496.178, con domicilio en Calle: Laprida 300 del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Agujero y Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

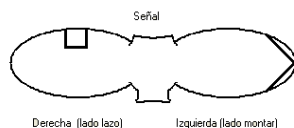
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



014-000020



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000408/09 caratulados: Contreras, R3mulo Dardo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Contreras, R3mulo Dardo D.N.I. 11.100.974, con domicilio en Bella Vista del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Punta de lanza; Lado Lazo: Cuadro o caladura de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

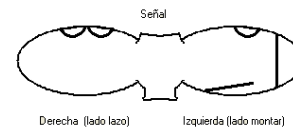
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



015-000012



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000409/09 caratulados: Romero, Clodomiro Isidro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Romero, Clodomiro Isidro D.N.I. 12.374.997, con domicilio en El Vivero del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n, Muesca de encima y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

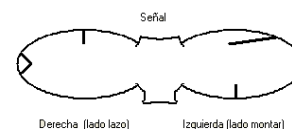
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



015-000013



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000410/09 caratulados: Herrera, Ram3n Patricio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Herrera, Ram3n Patricio L.E. 6.724.139, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

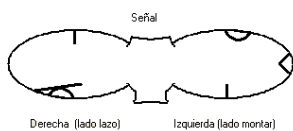
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000014



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000411/09 caratulados: Herrera, José Alejandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, José Alejandro D.N.I. 6.721.022, con domicilio en Salinas de Bustos del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Muesca de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo, Muesca de abajo y Tajo de encima.

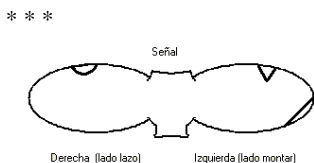
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000110



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000412/09 caratulados: Agüero, Isidoro Leonor. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Isidoro Leonor D.N.I. 6.712.927, con domicilio en Los Lagarcitos del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima.

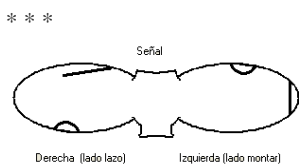
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000111



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000413/09 caratulados: Agüero, Juana Rosa. Solicitud de Marca y Señal,

hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Juana Rosa L.C. 6.528.206, con domicilio en Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de abajo y Zarcillo boleado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

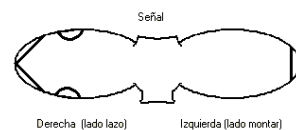
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000112



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000414/09 caratulados: Ozán, Sabina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ozán, Sabina L.C. 783.442, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte; Lado Lazo: Muesca de abajo, Muesca de encima y Punta de lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

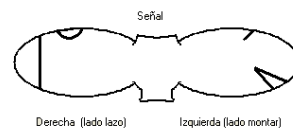
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000113



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000415/09 caratulados: Ochoa, Antonio Benjamín. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ochoa, Antonio Benjamín D.N.I. 8.016.851, con domicilio en La Escondida del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de

Sangre: Lado Montar: Tajo pluma y Media hoja de higuera de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

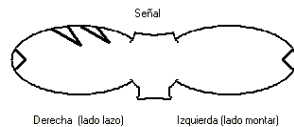
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000114



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000416/09 caratulados: Agüero, Juan Elido. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Juan Elido D.N.I. 6.708.036, con domicilio en El Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Horqueta y Dos anzuelos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

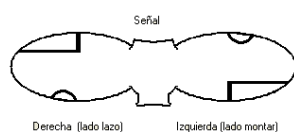
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000115



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000417/09 caratulados: Agüero, Leoncio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Leoncio D.N.I. 6.717.194, con domicilio en Río Hondo del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

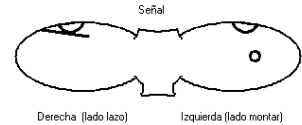
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000116



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000418/09 caratulados: Azcurra, Luciano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Azcurra, Luciano D.N.I. 6.702.419, con domicilio en San Isidro del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Agujero y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

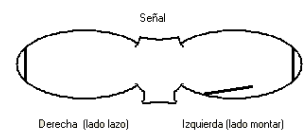
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000117



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000419/09 caratulados: Agüero, Juan Gregorio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Agüero, Juan Gregorio D.N.I. 3.006.542, con domicilio en El Aguila del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Despunte.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

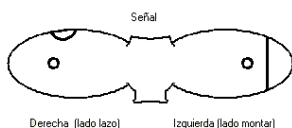
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000118



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000420/09 caratulados: Marín, Enrique Juan. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Marín, Enrique Juan D.N.I. 12.507.984, con domicilio en B° Solidaridad Casa 39 del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Agujero; Lado Lazo: Agujero y Muesca de encima.

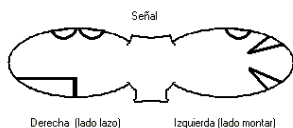
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000119



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000421/09 caratulados: Pereyra, Roberto Darío. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Roberto Darío D.N.I. 27.807.877, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Ramal cortado de abajo.

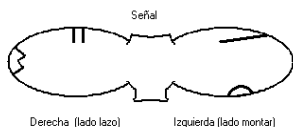
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



012-000013



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000422/09

caratulados: Valles, José Casiano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Valles, José Casiano D.N.I. 5.541.925, con domicilio en Balde de los Valles del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Clavel y Dos tajos de encima.

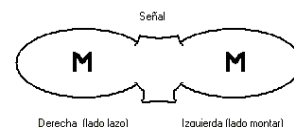
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



012-000014



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000423/09 caratulados: Muñoz, Rubén Mario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Muñoz, Rubén Mario D.N.I. 7.950.088, con domicilio en Abraham Tapia y Coria - Pcia. de San Juan, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra M en el medio; Lado Lazo: Letra M en el medio.

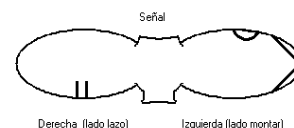
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



012-000015



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000424/09 caratulados: Muñoz Argentini, Rubén Darío. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Muñoz Argentini, Rubén Darío D.N.I. 27.784.890, con domicilio en Abraham Tapia y Coria, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar:

Muesca de encima y Punta de lanza; Lado Lazo: Dos tajos de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

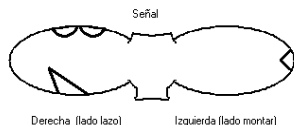
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000144



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000425/09 caratulados: Molina, Ramón Lázaro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Molina, Ramón Lázaro D.N.I. 10.152.537, con domicilio en La Rosilla Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Anzuelo de abajo y Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

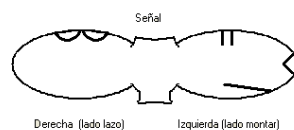
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000145



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000426/09 caratulados: Molina, Ramón Lázaro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Molina, Ramón Lázaro D.N.I. 10.152.537, con domicilio en Estancia La Rosilla Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

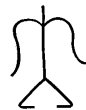
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

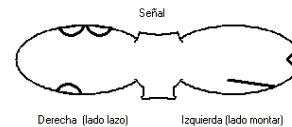
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000146



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000427/09 caratulados: Molina, Inés Audila. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Molina, Inés Audila L.C. 6.376.191, con domicilio en Estancia La Rosilla Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

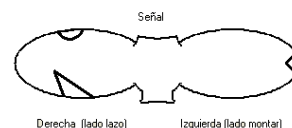
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000147



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000428/09 caratulados: Molina, Inés Audila. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Molina, Inés Audila L.C. 6.376.191, con domicilio en Estancia La Rosilla Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Anzuelo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000148



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000429/09 caratulados: Herrera de Molina, Inés Catal. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Herrera de Molina, Inés Catal L.C. 7.896.576, con domicilio en La Rosilla Ruta N° 6 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Medio yugo de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

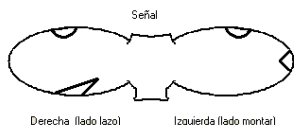
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000149



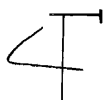
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000430/09 caratulados: Molina, María Margarita Ramona. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Molina, María Margarita Ramona D.N.I. 11.496.268, con domicilio en San Luis Barrio San Martín del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Muesca de encima y Gancho de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

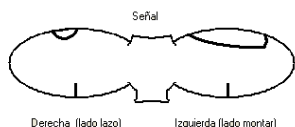
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000113



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000431/09

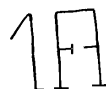
caratulados: Rivero, Domingo Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Rivero, Domingo Francisco L.E. 6.705.806, con domicilio en El Portezuelo del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Medio yugo de encima y Tajo de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Tajo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

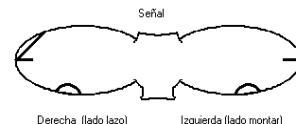
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000114



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000432/09 caratulados: Albornoz, Ramona Alicia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Albornoz, Ramona Alicia D.N.I. 17.800.495, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta, Muesca de abajo y Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

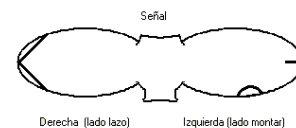
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000115



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000433/09 caratulados: Ruartes, Luis Hipólito. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ruartes, Luis Hipólito D.N.I. 21.357.377, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y

Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Punta de lanza.

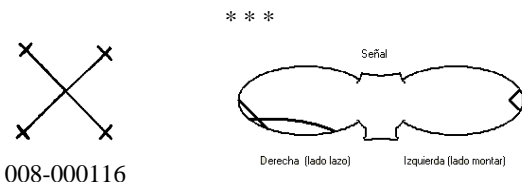
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000434/09 caratulados: Ruartes, Dante Jorge. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruartes, Dante Jorge D.N.I. 24.038.822, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Media lanza de abajo y Sacado de abajo.

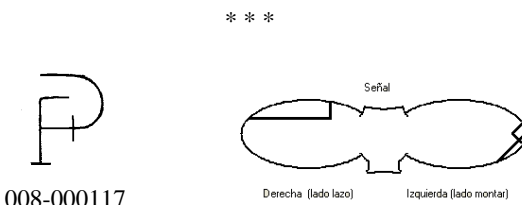
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000435/09 caratulados: Pereyra, Francisco Humberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Francisco Humberto D.N.I. 5.541.053, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000436/09 caratulados: Garay, Félix Anacleto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Garay, Félix Anacleto D.N.I. 11.226.536, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Despunte.

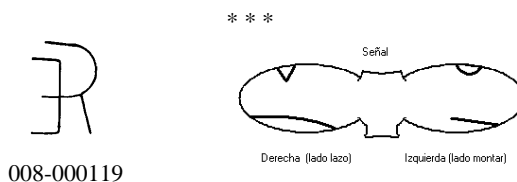
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000437/09 caratulados: Romero, Raúl Rufo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Romero, Raúl Rufo D.N.I. 14.186.423, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima y Sacado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

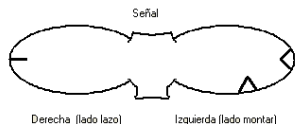
Ing. Silvio Luciano Murúa

Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000120

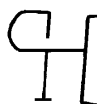


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000438/09 caratulados: Reynoso, Magno Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Reynoso, Magno Antonio D.N.I. 16.471.938, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta.

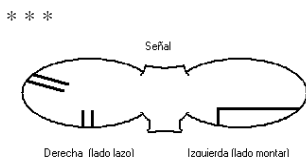
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000121



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000439/09 caratulados: Pereyra, Raúl Humberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pereyra, Raúl Humberto D.N.I. 28.822.917, con domicilio en Malanzán del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Dos tajos de abajo y Dos ramales de encima.

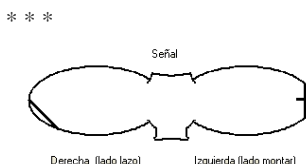
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



012-000016



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000440/09

caratulados: Pereyra, Juan Pedro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pereyra, Juan Pedro D.N.I. 8.018.223, con domicilio en San Juan S/N del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte con tajo; Lado Lazo: Media lanza de abajo.

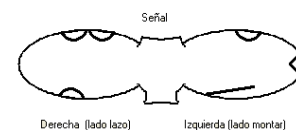
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000015



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000441/09 caratulados: De la Vega, Deogracia Antonia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por De la Vega, Deogracia Antonia D.N.I. 5.005.174, con domicilio en Gobernador Castro Rawson - Peia de San Juan, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Muesca de encima y Zarcillo boleado de abajo; Lado Lazo: Llave de encima y Muesca de abajo.

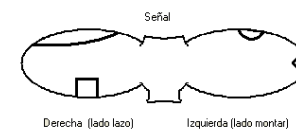
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000016



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000442/09 caratulados: Villegas, Teresa del Carmen. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Villegas, Teresa del Carmen L.C 7.898.333, con domicilio en San Ambrocio del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Sacado de encima y Cuadro o caladura de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

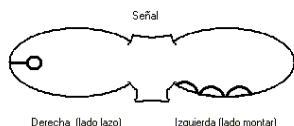
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000017

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000443/09 caratulados: Díaz, Félix Venancio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Díaz, Félix Venancio D.N.I. 12.003.228, con domicilio en Las Salinas de Bustos del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tres muescas de abajo; Lado Lazo: Agujero con tajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

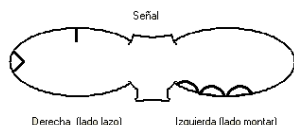
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000018

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000444/09 caratulados: Díaz, Ramón Ilfonso. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Díaz, Ramón Ilfonso D.N.I. 3.015.756, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tres muescas de abajo; Lado Lazo: Horqueta y Tajo de encima.

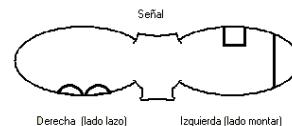
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - \$ 45,00 - 03 al 21/04/2009



015-000019



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000445/09 caratulados: Díaz, Rosa Jobina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Díaz, Rosa Jobina D.N.I. 11.720.556, con domicilio en Pagancillo del departamento Coronel Felipe Varela, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pil3n y Cuadro o caladura de encima; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

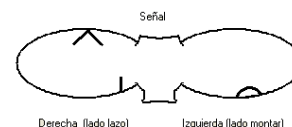
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000120

* * *

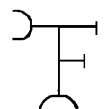


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000446/09 caratulados: Escudero, María Cipriano. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Escudero, María Cipriano D.N.I. 6.720.651, con domicilio en Américo Avelin 57 Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo; Lado Lazo: Letra V de encima y Tajo interior de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

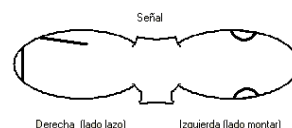
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000121

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000447/09 caratulados: Ledezma, María Ernestina. Solicitud de Marca y

Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Ledezma, María Ernestina D.N.I. 7.893.542, con domicilio en El Tala del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Despunte y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000448/09 caratulados: Espinoza, Agustina Angela. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Espinoza, Agustina Angela D.N.I. 13.210.133, con domicilio en Manuel Belgrano S/N Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000449/09 caratulados: Castro, Tomasa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Castro, Tomasa D.N.I. 9.969.990, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan

Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Muesca interior de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000450/09, caratulados: Agüero, Marcelo Martires. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Agüero, Marcelo Martires, D.N.I. 8.016.875, con domicilio en Santa Catalina del departamento General San Martín, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. San Martín (12). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima y Zarcillo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

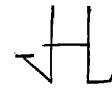


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000451/09, caratulados: Fernández, Juan Aldo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández, Juan Aldo, D.N.I. 11.165.022, con domicilio en Guillermo Treolar 864 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de abajo y Muesca triangular de encima; Lado Lazo: Pil3n.

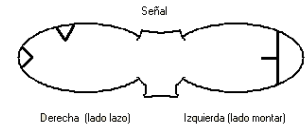
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer

dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.



002-000150

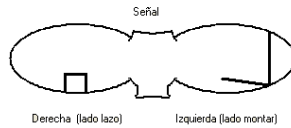


Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000126



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000452/09, caratulados: Fernández, Edgar Sabino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández, Edgar Sabino, D.N.I. 20.789.601, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Pilon; Lado Lazo: Cuadro o caladura de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000454/09, caratulados: Herrera, Laura del Valle. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Herrera, Laura del Valle, D.N.I. 14.616.977, con domicilio en Turín y Manuel Galves, barrio María Agusta, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon con tajo; Lado Lazo: Horqueta y Muesca triangular de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

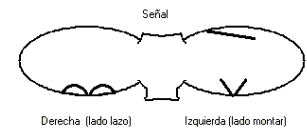
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000151

* * *

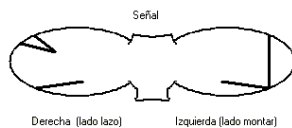


Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000127



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000453/09, caratulados: Fernández, Juan Santos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Fernández, Juan Santos, D.N.I. 14.492.177, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Media hoja de higuera de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000455/09, caratulados: De la Vega, Urbano Reinaldo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por De la Vega, Urbano Reinaldo, L.E. 6.717.482, con domicilio en Carlos Pelegrini 205, barrio Santa Isabel del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo boleado de encima y Letra V de abajo; Lado Lazo: Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

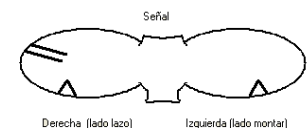
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000152

* * *



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000456/09,

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

caratulados: Guayco S.A C.U.I.T 30-70754186-1. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Retore, Héctor Armando, D.N.I. 20.723.292, con domicilio en calle 11 Pasos N° 1.837, barrio Angeleli, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca triangular de abajo; Lado Lazo: Muesca Triangular de abajo y Dos Ramales.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000153



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000457/09, caratulados: Marsala S.A C.U.I.T 30-70729427-9. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Retore, Héctor Armando, D.N.I. 20.723.292, con domicilio en calle 11 Pasos N° 1.837, barrio Angeleli del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Letra V grueso de abajo; Lado Lazo: Letra V gruesa de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

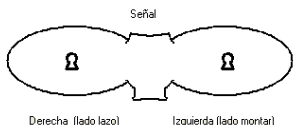
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.205 - \$ 45,00 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000154



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000458/09, caratulados: Chancay S.A C.U.I.T 30-70726111-7. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Carrillo, Gastón Emilio, D.N.I. 25.118.953, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 250, Piso 1, Dpto 6, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital

(02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ojo de llave ; Lado Lazo: Ojo de llave.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja 16 de marzo de 2009.

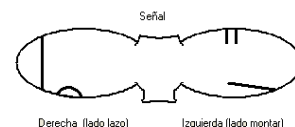
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.206 - \$ 45,00 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000122



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000459/09, caratulados: Olivera, Roque Jacinto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Olivera, Roque Jacinto, D.N.I. 6.705.805, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Pilón y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

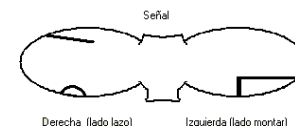
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000123



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000460/09, caratulados: Gómez, Nicolás Javier. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Nicolás Javier, L.E. 8.014.924, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

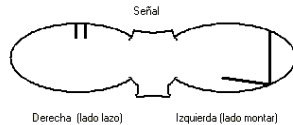
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.207 - \$ 45,00 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000124



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000461/09, caratulados: Pereyra, Mercedes Alberto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Mercedes Alberto, D.N.I. 24.975.080, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pílon y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Dos tajos de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

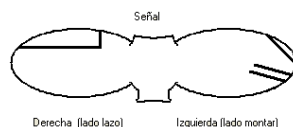
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000125



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000462/09, caratulados: Gramajo, Juan Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gramajo, Juan Carlos, D.N.I. 21.855.564, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de encima y Dos ramales de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000126



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000463/09, caratulados: Tello, Savina Ramona. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Tello, Savina Ramona, L.C. 781.498, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Pílon y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000127



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000464/09, caratulados: Luján, Arnaldo José. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Luján, Arnaldo José, D.N.I. 10.981.000, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

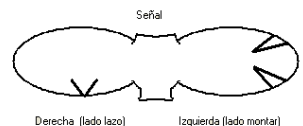
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000128



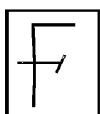
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000465/09, caratulados: Sánchez, Juan Angel Nicolás. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Sánchez, Juan

Angel Nicolás, D.N.I. 17.949.574, con domicilio en San Antonio del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Hoja de higuera; Lado Lazo: Letra V de abajo.

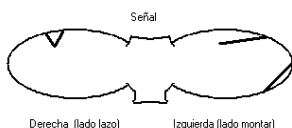
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000129



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000466/09, caratulados: Quiroga, Domingo Faustino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Quiroga, Domingo Faustino, D.N.I. 14.686.336, con domicilio en La Rioja del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Media lanza de abajo; Lado Lazo: Muesca triangular de encima.

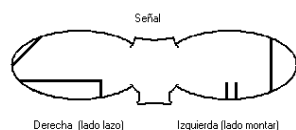
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000130



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000467/09, caratulados: Gómez, Nicolás Carmelo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Nicolás Carmelo, D.N.I. 12.332.056, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Dos tajos de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Media lanza de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

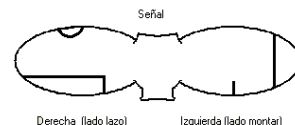
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000131

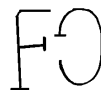


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000468/09, caratulados: Gómez, Raymundo de Jesús. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Raymundo de Jesús, D.N.I. 13.075.842, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Tajo de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo y Muesca de encima.

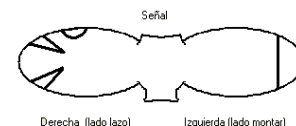
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000132



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000469/09, caratulados: Oviedo, Fidel Alejandro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oviedo, Fidel Alejandro, L.E. 6.704.115, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Hoja de higuera y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



014-000021



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000470/09, caratulados: Ortiz, Aurelia Antonia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ortiz, Aurelia Antonia, D.N.I. 961.613, con domicilio en Bella Vista del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



014-000022



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000471/09, caratulados: Juin, Angel César. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Juin, Angel César, D.N.I. 7.853.121, con domicilio en Ruta a Polco Km 2 1/2 del departamento Chemical, que desarrolla la actividad en el departamento Chemical (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Trébol de abajo; Lado Lazo: Trébol de abajo.

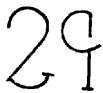
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

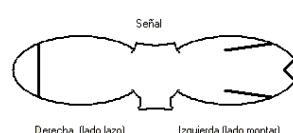
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.210 - \$ 45,00 - 03 al 21/04/2009

* * *



015-000020



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000472/09,

caratulados: Herrera, Enrique Eufrazio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Enrique Eufrazio, L.E. 3.013.125, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Zarcillo de encima y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Pilón.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

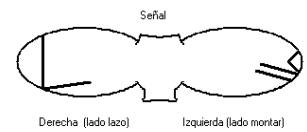
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



015-000021



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000473/09, caratulados: Herrera, Wenselada de Jesús, L.C. 0.787.165, Herrera, Ana Angela Isabel, D.N.I. 2.499.433 y Herrera Eufemia, D.N.I. 7.787.164. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Wenselada de Jesús, L.C. 0.787.165, con domicilio en B° Cardonal del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Dos Ramales; Lado Lazo: Pilón y Zarcillo de Abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

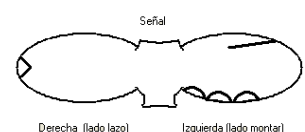
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



015-000022



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000474/09, caratulados: Díaz, Vicente Francisco. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Díaz, Vicente Francisco, D.N.I. 14.730.315, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan

Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Zarcillo de encima y Tres muescas de abajo; Lado Lazo: Horqueta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000023

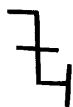


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000475/09, caratulados: Herrera, Lucas Gustavo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Lucas Gustavo, D.N.I. 23.419.550, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Cuadro o caladura de abajo y Banco de abajo.

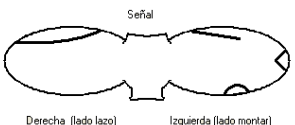
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000024



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000476/09, caratulados: Montivero, Néstor Ruperto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montivero, Néstor Ruperto, L.E. 8.016.282, con domicilio en Aguadita de Los Valdeses del departamento General Angel Vicente Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza (06). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta, Muesca de abajo y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Sacado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

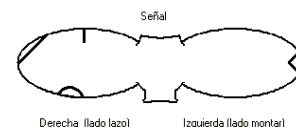
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000025



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000477/09, caratulados: Montivero, Eduardo Jorge. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Montivero, Eduardo Jorge, D.N.I. 12.722.783, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Angel Vicente Peñaloza (06). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta; Lado Lazo: Muesca de abajo, Tajo de encima y Media lanza de encima.

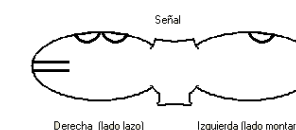
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



015-000026



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000478/09, caratulados: De la Vega, Eustaquio Ramón. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por De la Vega, Eustaquio Ramón, D.N.I. 13.467.788, con domicilio en Patquía del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Dos ramales.

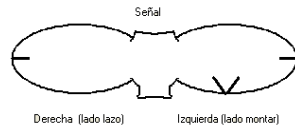
Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



016-000128



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000479/09, caratulados: Carrizo, José Luis. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Carrizo, José Luis, D.N.I. 6.732.720, con domicilio en San Isidro del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Tajo en punta y Letra V de abajo; Lado Lazo: Tajo en punta.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

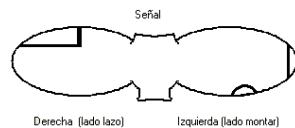
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000129



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000480/09, caratulados: Avila, Tomasa. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Avila, Tomasa, L.C. 7.893.506, con domicilio en Totoral del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Despunte; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

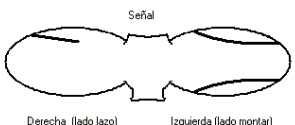
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000130



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000481/09,

caratulados: Guzmán, Arturo Policarpo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Guzmán, Arturo Policarpo, D.N.I. 8.017.852, con domicilio en La Jarilla del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Sacado de abajo y Sacado de encima; Lado Lazo: Zarcillo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

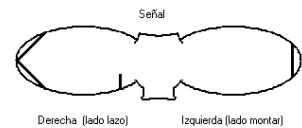
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



016-000131



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000482/09, caratulados: Pérez, Ramón Zen3n. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Pérez, Ramón Zen3n, D.N.I. 6.713.389, con domicilio en Córdoba 37, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Despunte; Lado Lazo: Tajo interior de abajo y Punta de Lanza.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicaci3n del presente bajo apercibimiento de ley.
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

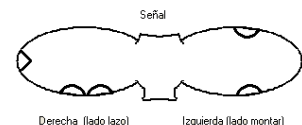
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



002-000155



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000483/09, caratulados: Romero, Félix Carlos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registraci3n de Marca y Señal presentado por Romero, Félix Carlos, L.E. 6.724.114, con domicilio en El Pimpollo del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y

Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo y Muesca de encima; Lado Lazo: Horqueta y Llave de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

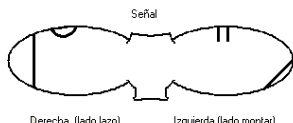
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000156



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000484/09, caratulados: Granillo, José Angel. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Granillo, José Angel, D.N.I. 21.088.099, con domicilio en Estancia El Barreal, Ruta Nº 6, Km 80 del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Media lanza de abajo y Dos tajos de encima; Lado Lazo: Pilon y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

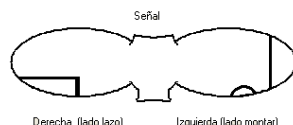
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



002-000157



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000485/09, caratulados: Vera, Néstor Alfredo. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Vera, Néstor Alfredo, D.N.I. 16.152.669, con domicilio en Coria Peñalosa, barrio Cochangasta, del departamento Capital, que desarrolla la actividad en el departamento Capital (02). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilon y Muesca de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

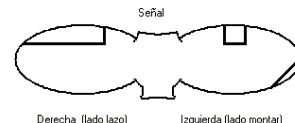
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000134



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000486/09, caratulados: Moyano, Oscar Augusto. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Moyano, Oscar Augusto, D.N.I. 6.709.837, con domicilio en Solca del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Cuadro o caladura de encima y media lanza de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

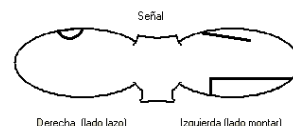
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000135



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000487/09, caratulados: Gómez, Anastacio Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gómez, Anastacio Antonio, D.N.I. 13.075.821, con domicilio en Salana del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de abajo y Zarcillo boleado de encima; Lado Lazo: Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

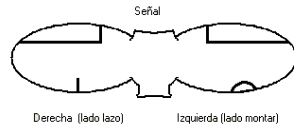
La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



008-000136



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000488/09, caratulados: Oropel, Pedro Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Oropel, Pedro Antonio, D.N.I. 16.489.796, con domicilio en Nacate del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Tajo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

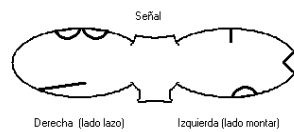
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000137



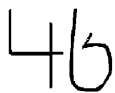
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000489/09, caratulados: Espeche, Jorge Elías. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Espeche, Jorge Elías, D.N.I. 13.762.583, con domicilio en La Pampa del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de abajo, Horqueta y Tajo de encima; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Llave de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



008-000138



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000490/09, caratulados: Pereyra, Elías Ysauro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha

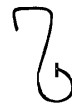
iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Pereyra, Elías Ysauro, D.N.I. 6.724.042, con domicilio en El Potrero del departamento General Juan Facundo Quiroga, que desarrolla la actividad en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga (08). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Zarcillo de abajo; Lado Lazo: Muesca de abajo y Tajo de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

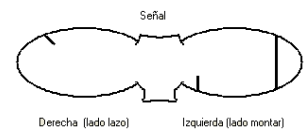
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



014-000023



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000491/09, caratulados: Mercado, Colombo Teodoro. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Mercado, Colombo Teodoro, D.N.I. 6.707.612, con domicilio en Santa Bárbara del departamento Chamental, que desarrolla la actividad en el departamento Chamental (14). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Tajo pluma.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

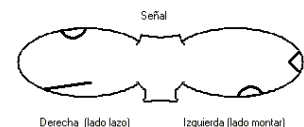
Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

* * *



015-000027



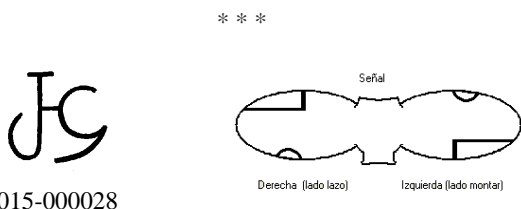
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000492/09, caratulados: Herrera, Haron Arsenio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Herrera, Haron Arsenio, D.N.I. 6.713.874, con domicilio en Las Salinas del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15).

Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de abajo; Lado Lazo: Zarcillo de abajo y Muesca de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000493/09, caratulados: Gordillo, Domingo Marcos. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gordillo, Domingo Marcos, D.N.I. 24.474.439, con domicilio en Las Salinas de Bustos del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Muesca de encima y Ramal cortado de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima y Muesca de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000494/09, caratulados: Gordillo, Manuel Antonio. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Gordillo, Manuel Antonio, D.N.I. 10.375.003, con domicilio en Las Salinas del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Garabato de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009

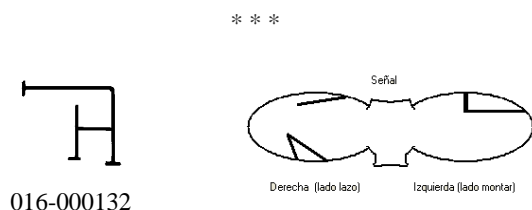


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000495/09, caratulados: Ortiz, Rosa Ceferina. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ortiz, Rosa Ceferina, D.N.I. 12.003.226, con domicilio en La Torre del departamento Independencia, que desarrolla la actividad en el departamento Independencia (15). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

Nº 9.180 - 03 al 21/04/2009



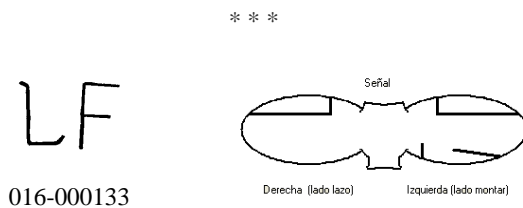
El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. Nº 000496/09, caratulados: Suares, José Bautista. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Suares, José Bautista, D.N.I. 6.717.798, con domicilio en Las Toscas del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima; Lado Lazo: Zarcillo boleado de encima y Anzuelo de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

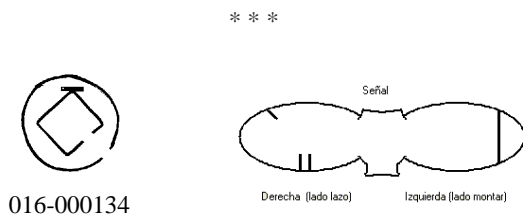


El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000497/09, caratulados: Fernández, Lidia Analía del Rosario. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Fernández, Lidia Analía del Rosario, D.N.I. 27.849.421, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Ramal cortado de encima, Zarcillo de abajo y Tajo interior de abajo; Lado Lazo: Ramal cortado de encima.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000498/09, caratulados: Ruarte, Dominga Antonia. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Ruarte, Dominga Antonia, D.N.I. 18.433.737, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Pilón; Lado Lazo: Tajo pluma y Dos tajos de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley.

La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000499/09, caratulados: Avila, Néstor Paulino. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Avila, Néstor Paulino, D.N.I. 17.922.214, con domicilio en Los Andes, Chepes, del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Anzuelo de abajo y Pilón; Lado Lazo: Anzuelo de abajo y Tajo pluma.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009



El Director del Registro Unico Provincial de Marcas y Señales, Ing. Silvio Luciano Murúa, en Expte. N° 000500/09, caratulados: Rosales, Florencio Vicente. Solicitud de Marca y Señal, hace saber por el término de ley, que se ha iniciado trámite de registración de Marca y Señal presentado por Rosales, Florencio Vicente, D.N.I. 3.012.319, con domicilio en Villa Casana del departamento Rosario Vera Peñaloza, que desarrolla la actividad en el departamento Rosario Vera Peñaloza (16). Se adjuntan Marca de Fuego y Señales de Sangre: Lado Montar: Horqueta y Muesca de encima; Lado Lazo: Llave de encima y Zarcillo boleado de abajo.

Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto de la Marca y Señal referida, a comparecer dentro de los quince (15) días posteriores de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. La Rioja, 16 de marzo de 2009.

Ing. Silvio Luciano Murúa
Director R.U.P.M. y S.

N° 9.180 - 03 al 21/04/2009

FUNCION EJECUTIVA

Dr. Luis Beder Herrera
Gobernador

Prof. Mirtha María Teresita Luna
Vicegobernadora

MINISTERIOS

Prof. Carlos Abraham Luna Daas
De Gobierno, Justicia,
Seguridad y Derechos
Humanos

Cr. Ricardo Antonio Guerra
De Hacienda

Lic. Walter Rafael Flores
De Educación

Ing. Javier Héctor Tineo
De Infraestructura

Ing. Javier Héctor Tineo
a/c.de Producción y Desarrollo
Local

Dr. Gustavo Daniel Grasselli
De Salud Pública

Sr. Délfór Augusto Brizuela
De Desarrollo Social

Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela
Secretaría General y Legal de la Gobernación

Dr.Héctor Raúl Durán Sabas
Asesor General de Gobierno

Dr. Gastón Mercado Luna
Fiscal de Estado

SECRETARIAS DE LA FUNCION EJECUTIVA

Arq. Julio César Sánchez
De Planeamiento Estratégico

Ing. Amelia Dolores Montes
De Cultura

Lic. Alvaro del Pino
De Turismo

De la Mujer

De Prevención de Adicciones

**De Deportes, Juventud y
Solidaridad**

SECRETARIAS MINISTERIALES

Ing. Agr. Jorge Mario Ortiz
De Agricultura y Recursos Naturales

Ing. Silvio Luciano Murúa
De Ganadería

Cr. Miguel Angel De Gaetano
De Industria y Promoción de Inversión

Sr. Nito Antonio Brizuela
De Ambiente

Sr. Andrés Osvaldo Torrens
De la Producción y Desarrollo Local

De Obras Públicas

De Tierras y Hábitat Social

Sr. Oscar Sergio Lhez
De Minería y Energía

De Políticas Sanitarias

De Desarrollo Humano

De Derechos Humanos

Del Agua

De Seguridad

De Gobierno y Justicia

SUBSECRETARIAS DE LA FUNCION EJECUTIVA

De la Mujer

De Prensa y Difusión

De Modernización del Estado

SUBSECRETARIAS MINISTERIALES

Sr. William José Aparicio
De Empleo

LEYES NUMEROS 226 y 261

Art. 1º- Bajo la dirección y dependencia de la Subsecretaría General de Gobierno se publicará bisemanalmente el BOLETIN OFICIAL, el que se dividirá en tres secciones, una administrativa, una judicial y otra de avisos.

Art. 3º- Se publicarán en la Sección Judicial, bajo pena de nulidad, los edictos, cédulas, citaciones, emplazamientos, avisos de remates judiciales y, en general, todo otro documento cuya publicidad sea legal o judicialmente obtenida.

A este objeto, los jueces o tribunales de la provincia tendrán obligación de designar al BOLETIN OFICIAL como periódico o diario en que deban insertarse esos documentos, sin perjuicio de hacerse también en otros solamente cuando las leyes de procedimientos exijan la publicación en más de uno.

Art. 10º- Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación.

DECRETOS NUMEROS 7.052 y 21.257

Art. 2º- El BOLETIN OFICIAL se publicará los días martes y viernes de cada semana, en cuyos números se insertarán los documentos, avisos, edictos, etc., a que se refieren los Artículos 2º y 4º de la Ley N° 226 y Artículo 3º de la Ley N° 261, cuyas copias se entregan en Subsecretaría de Gobierno el día anterior a su edición y antes de las once horas.

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 01/05/94, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION S.G. N° 231/94

PUBLICACIONES

a) Edictos judiciales, sucesorios, declaratorios de herederos, citación de testigos con orden de juez, el cm	Pesos	1,50
b) Edicto judicial referente a asignación, posesión treintañal, medición de campos, peritajes, el cm	Pesos	1,50
c) Edictos de marcas y señas, el cm	Pesos	1,50
d) Edictos de minas, denuncias y mensuras, el cm	Pesos	2,00
e) Explotación y cateo, el cm	Pesos	2,00
f) Avisos de tipo comercial a transferencias de negocios, convocatorias a asambleas, comunicados sobre actividades de firmas comerciales, Ordenanzas y Resoluciones Administrativas, el cm	Pesos	5,40
g) Balances c/diagramación específica en recuadros o disposición de cifras, rubros, etc. Se tomará en cuenta el espacio que ocupará midiéndose su altura por columna, el cm	Pesos	5,40
h) Llamado a licitación pública de reparticiones no pertenecientes al Estado Provincial como, asimismo, llamados a concursos para ocupar cargos o postulación a becas, el cm	Pesos	25,00
i) Publicación de contrato de constitución de sociedades comerciales, renovación o modificación de estatutos, incrementos de capital, etc., el cm	Pesos	5,40

No se cobrará en el caso de publicación de avisos de citación, presentación de comisiones de incorporación, y otros de autoridades militares. Idem en caso de publicaciones referidas a Defensa Civil.

"Se considerará centímetro de columna al cómputo de quince (15) palabras o fracción mayor de diez (10)."

VENTAS Y SUSCRIPCIONES BOLETINES OFICIALES

Precio del día	Pesos	1,00
Ejemplar atrasado del mes	Pesos	1,50
Ejemplar atrasado hasta un año y más de un mes	Pesos	2,00
Ejemplar atrasado hasta más de un año y hasta diez	Pesos	2,50
Suscripción anual	Pesos	300,00
Colección encuadernada del año	Pesos	350,00
Colección encuadernada de más de un año	Pesos	400,00